

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 6 de Marzo de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.078

DEL MOMENTO

LA NUEVA ETAPA

por Gabriel Alomar

¿Qué representa el Gobierno actual en la trayectoria del régimen? ¿Es realmente una rectificación? ¿Es un arrepentimiento? ¿Es un retorno a la situación anterior al 13 de septiembre de 1923?

Para contestar cumplidamente a esas preguntas, conviene repetirlas invirtiendo la relación entre sus términos: ¿Qué representa la posición actual del régimen en la trayectoria política de los partidos cortesanos? En suma, ¿quién ha cambiado de posición? ¿Los partidos dinásticos o el régimen? ¿Ha sido el régimen quien ha desandado el camino emprendido el 13 de septiembre, o bien han sido los partidos dinásticos quienes despojándose de su disfraz constitucional han aceptado la evolución del régimen?

Examinemos la significación de conjunto que el Gobierno nos ofrece. Como valor ideológico, el resultado será nulo. El Gobierno no ha sucedido al Poder para la implantación de un ideal de avance político; no representa para el Pueblo una etapa de ascenso en la soberanía civil. Si los elementos ministeriales que se presentan como izquierdistas tuviesen en realidad un sentido liberal o democrática, podrían únicamente convivir con esas derechas inequívocas, únicas contingentes verdaderamente sinceros de la situación? ¿Cuál es el único nexo que realmente une a esos hombres y a las pobres colectividades que tras ellos se agrupan? La respuesta no ofrece duda: la Monarquía; o más precisamente aún: la Dinastía; y todavía con mayor claridad: la persona del rey. No ha sido, pues, la realeza, quien ha acudido a las viejas mesnadas políticas para sacarlas del ostracismo y adaptarse a su ideario. No. Han sido esas oligarquías quienes se han agrupado alrededor del trono.

Este número ha sido visado por la censura

Quiénes dan, entonces, verdadera coloración al actual Gobierno? ¿Sus derechas inconfundibles, o sus izquierdas imáginarias? Evidentemente, aquéllas. Se le quieren llamar Gobierno de concentración. ¿Concentración de qué? ¿Acaso de hombres civiles, que borren la mancha del periodo cesarista, y restaren la soberanía popular? ¿Qué homogeneidad podrán ofrecernos, en tal sentido? Se trata, no ya de una concentración monárquica, sino de una concentración para la monarquía. Cuando

cayó Primo de Rivera, el Gabinete Berenguer representó un nuevo reducto de defensa para el régimen. Como los viejos políticos no habían podido ser reincorporados todavía, recurrió a una significación claramente pacifista. Ahora se quiere amalgamar con personas de tradición dictatorial a los hombres que han optado por el régimen contra los propios antecedentes personales; aquellos antecedentes con que un día constituyeron, en el llamado turno pacífico, situaciones apeladas liberales o democráticas. Si se trata de un Gobierno de esa naturaleza, ¿quiénes le dan verborroa tonalidad? El señor Círva, que colaboró directamente en la obra de la Dictadura, y cuya tradición personal envuelve el primer intento de absolutismo franco desde la Restauración; el señor Maura, que también colaboró con la Dictadura, y cuyo ideario familiar dio al Gobierno de Primo de Rivera el escaso contenido político que pudo ostentar; el señor Bugallal, que pone a la monarquía por encima de la Constitución; y en fin el señor Cambó, directamente representado, que desprecia todo sentido idealista de la Política, y se atiene al refuerzo material de los intereses filoocráticos cuya defensa asume.

El Gobierno actual representa, pues, la efusión de los antiguos partidos que turnaban en el Poder. Lo que representa como equilibrio de fuerzas alternativas aquella falsa dinamita del turno pacífico, que en realidad simulaba la evolución política para mejor obstruirla, e immobilizarla, se nos presenta ahora como sistema de fuerzas cooperantes, simultáneas en el Poder, no ya para un fin estático, sino para consumar disimuladamente una reacción.

Hay dos hombres, en ese Gobierno, que en esos días han tenido a su cargo dos aspectos aparentemente diversos de una misma gestión. Me refiero a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas. Ellos deberían ser los más irreductibles adversarios del régimen. Y los tan gravemente los desairó. El marqués de Alhucemas (callemos ahora piadosamente su apellido moral, olvidando su famosa frase anodina) recibió aparatosamente el golpe de 1923. El conde de Romanones recibió también, en Palacio, como viva representación del Parlamento, la anulación de la soberanía popular. Pues bien, ahora ambos personajes han entrado en el ministerio precisamente para consagrarse la potestad de suspender esa soberanía como una facultad del régimen, y la propia vispera de esa subida al Poder, fueron también ambos personajes los designados para entrar en el ministerio de Sánchez Guerra para neutralizar y anular la significación que había de tener ese Gobierno, vindicador de la ex-

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

LA VIDA OFICIAL

Los Sindicatos Libres se quejan

Es probable que haya hora de verano. Los ministros de Instrucción y Fomento hablan de sus departamentos

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

LOS SINDICATOS LIBRES

Una representación de los Sindicatos Libres de España, visitó ayer al mediodía al jefe del Gobierno para quejarse de los procedimientos que se siguen con respecto a estas organizaciones. Los comisionados anuncian al Presidente la presentación de un escrito solicitando que se legalice la situación y actuación de los Sindicatos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

Al mediodía, el ministro de Instrucción recibió a los periodistas y les dijo que las noticias de provincias con respecto a las Universidades, acusaban completa normalidad.

Afadió que en la Universidad Madrid se habían reanudado las clases con normalidad.

También el señor Gascón y Marín habló de la dimisión del Rector de la Universidad Central y dijo:

—Se trata de una dimisión basada en asuntos particulares. Para nombrar nuevo Rector, se dejará en completa libertad a la Junta de Gobierno, pues éste es el criterio del Gobierno y mío.

También habrá que hacer la designación del catedrático que habrá de sustituirme.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza, para hablarle de cuestiones relacionadas con la segunda enseñanza, problema que él se propone acometer con la mayor urgencia.

EN FOMENTO

También el ministro de Fomento, señor Círva, recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que viene celebrando estos días conferencias con los representantes de las Confederaciones Hidrológicas del Guadalquivir y del Segura.

¡HABRA HORA DE VERANO!

Se asegura que las peticiones que han formulado diversas entidades económicas, relacionadas con la hora de verano, han sido bien acogidas por el Gobierno, y que probablemente este año se volverá a establecer el llamado horario de verano.

La función más augusta de los pueblos es la elección de sus administradores, ¡oh, pues, con los «arrivistas» y con los «aprovechatequis».

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

(Prohibida la reproducción).

6 de Marzo

La vida en Vizcaya

Los socialistas irán a las elecciones; pero para elegir a todos

El Ayuntamiento se ocupa de la supresión de trenes del Norte

(POR TELEFONO)

Bilbao, 5.

SUPRESIÓN DE TRENS

Parece confirmarse oficialmente que la Compañía de Caminos de Hierro del Norte ha decidido la supresión de varios trenes de la línea de Bilbao-Barcelona y Bilbao-Madrid.

A partir del 7 del actual, el rápido de Bilbao a Barcelona se detendrá en Barcelona. A partir del día 9, quedará suprimido el rápido de Barcelona que sale de la ciudad condal a las cinco y cuarto de la tarde para llegar a Bilbao a las 9:45 de la mañana siguiente. Desde ese mismo día, el expreso que sale de Bilbao a las ocho menos cuarto de la mañana llegará solamente hasta Zaragoza. A su vez, el expreso que salía de Barcelona para Bilbao a las 7:40 de la mañana funcionará sólo entre Zaragoza y Bilbao.

Los rápidos de Madrid números 811 y 812, que salen de la corte y de esta villa simultáneamente a la una de la tarde, funcionarán por última vez el día 9. Además, se tratará de suprimir otros servicios.

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

Hoy se ha reunido la Comisión Permanente municipal para tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día semanal. El señor Mateos se ocupó de los propósitos de la Compañía del Norte en orden a la supresión de varios trenes rápidos entre Barcelona y Bilbao y Madrid y Bilbao, supresión que ha de causar grandes perjuicios. Pidió al alcalde que, en nombre del Ayuntamiento de Bilbao, se dirija a la Compañía y a los consejeros bilbaínos para que se dé a Bilbao mejor trato que el actual y no se supriman esos trenes, que son tan necesarios.

Volvió a ocupar el sillón de los esponjones el obrero Lucas Pajares, quien insistió nuevamente sobre la gran crisis de trabajo existente, reiterando la petición de que el Ayuntamiento busque la forma de activar las obras que tiene proyectadas y haga cuanto pueda para que los parados puedan ocuparse en esas obras.

El obrero Pajares fué escuchado y oyó la nueva promesa del alcalde.

LOS SOCIALISTAS

Esta noche, a las nueve y media, se ha reunido la Agrupación Socialista de Bilbao para tratar de diversos asuntos. Entre otros asuntos, se trató de la elección de los miembros que han de componer el Comité Ejecutivo nacional, ocupando los puestos vacantes por las recientes dimisiones. Se aceptaron los nombres que en candidatura presentaba el Comité, y que son: Remigio Cabello, para la presidencia; Manuel Alvar, para la secretaría, y como vocales, a Fernando Quer, Manuel Vigil y Antonio Fabra Ríbas.

Luego se trató de las anunciadas elecciones municipales, y se acordó ir a la lucha, con arreglo a la fórmula del Comité Nacional, en grupo con los elementos antidinásticos. Pero condicionado este acuerdo a la forma en que se lleven a cabo las renovaciones de los municipios. Si sólo se renueva la mitad de cada ayuntamiento y no se concede un plazo prudencial para la propaganda electoral, los socialistas bilbaínos pondrán a la Federación Vasco-Navarra, para que a su vez lo proponga a la Nacional, la abstención absoluta en estas elecciones.

No obstante, se acordó la formación del Comité electoral, para el cual fueron designadas las personas.

LA DIPUTACION

A mediodía se ha reunido la Diputación en sesión plenaria, bajo la presidencia del marqués de Villafranca del Castillo.

Después de haber despachado algunos asuntos, se dió cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo la ratificación del nombramiento hecho por la Permanente de médico director del laboratorio del Sanatorio de Górliz y de médico ayudante. A este informe acompañaba un voto particular, suscrito por el diputado señor Munzuri, en el que se pide la anulación del concurso y la provisión de la plaza, estimando que la plaza debe ser para el concurso señor González Echeverribar en vez del señor Hornilla, hijo del diputado provincial del mismo apellido.

El señor Munzuri defendió su voto particular exponiendo sus puntos de vista, basados en tres puntos, que desarrolló ampliamente: anulación del concurso, que sea nombrado médico el Sr. González Echeverribar y que sea reformado el artículo 37 del reglamento del Sanatorio de Górliz. También se ocupó del artículo 15 del mismo reglamento, recordando el acuerdo de la Diputación, que eleva a 2.500 pesetas la consignación para trabajos del laboratorio.

Así se puso el asunto a votación, por mayoría, y fue aprobado el informe y desecharon el voto particular.

UNA ABSOLUCION

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

Como recordarán nuestros lectores, el se- fior de la Plaza fué procesado por haber tomado taquigráficamente el discurso que Indalecio Prieto pronunció en Castro Urdiales el día 21 de septiembre del año pasado, ordenando, por encargo de la dirección del periódico, su inserción en el diario.

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

El C. A. T.

Ayer tarde celebró reunión el Centro de Atracción y Turismo, despachando diversos asuntos de trámite, y algunas subvenciones de poca importancia.

La Permanente

Hoy, a las once y media de la mañana se reunirá la Comisión Municipal Permanente.

El lunes, pleno

El lunes, a las diez de la mañana, se reunirá el pleno municipal en sesión extraordinaria, para despachar el siguiente orden del día:

Moción del señor Rebollar, proponiendo se solicite la concesión para el aprovechamiento integral de las aguas sobrantes durante el invierno dentro de la finca de Articuiza.

—Comunicación del Ayuntamiento de Irún, rogando que el de San Sebastián convoque a asamblea de Municipios guipuzcoanos con objeto de examinar y acordar lo procedente en orden al problema autonómico del País.

—Informe de la Comisión Permanente en relación con el problema autonómico del País.

—Informe de la misma Comisión, proponiendo el nombramiento de ordenanza de la Casa Consistorial.

—Informe de la Comisión de Obras, proponiendo la aprobación de una partida de pesetas 12.942,23, que quedó pendiente de este requisito, en la liquidación de obras de San Telmo, presentada y aprobada en sesión plenaria de 24 del pasado mes.

—Informe de la misma Comisión proponiendo se desestime la instancia del señor Pamiés, sobre ocupación de terrenos al pie del Monte Urgull.

—Informe de la Comisión de Instrucción, proponiendo se proceda por concurso a la provisión de la plaza de director de la Biblioteca Municipal, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

—Informe de Articuiza, proponiendo la jubilación del oficial primero de Aguas, don Juan M. Inchausti.

—Informe de las Comisiones de Gobernación-Fomento e Instrucción, sobre retribución procedente en orden a servicios prestados en sustitución del señor secretario.

—Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo el nombramiento de vocales efectivos y suplentes vecinos de la Caja de Ahorros Municipal.

Modistas

Hacen falta buenas oficiales. Berasaluce.—San Marcial, 13, primero.

HIERROS - METALES VIEJOS

Cuerdas, redes. Compras al por mayor. Echeverría.—Casa «Azkuene», Pasajes. Teléfono, 52-49.

Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4

ELCANO, 40, segundo

Ajustadores - Mecánicos

Se precisan. Razón en esta Administración.

Sastrería Económica Trajes a la Medida desde 68 pesetas

Los hay de 90 100-120 y 150 ptas.

“PETIT PARIS”

Urbia, 39. Teléfono 135-93

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

GRAN TEMPORADA

— DE —

CINE SONORO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde a las 5 1/2 y 7 1/2 Noche, a las 10 1/2

GRANDIOSO EXITO de la superproducción extraordinaria, fuera de programa, hablada, cantada y bailada,

La canción del día

TODA EN ESPAÑOL

Sociedad en formación

para la sonorización de películas, busca personas aptas para colocar sus títulos. Preferible correderos e bolsa órdenes bancarias y personas bien relacionadas. Comisión y condiciones a A. J. — Condal, 32, 2., 4., C. — BARCELONA.

DIPUTACION

IA Madrid

Por la noche salió para Madrid la Comisión que ha de unirse al Comité del puerto de Pasajes, que pedirá al Gobierno la continuación de las obras del puerto.

GOBIERNO CIVIL

El periódico "La Prensa"

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, que decía lo siguiente: «No mediando resolución judicial que lo impida, puede reanudarse la publicación del periódico "La Prensa", de esta capital, devolviendo las llaves del local a quien proceda».

A la una de la tarde, las llaves fueron entregadas a don Eduardo Vega de Seoane.

Según nuestras noticias de última hora, "La Prensa" saldrá nuevamente a la luz el miércoles próximo.

Varias visitas

El gobernador interino, don Gregorio Ponzo, recibió varias visitas ayer, entre ellas la de don Pedro Mendizábal, para darle cuenta de una reunión celebrada por los elementos monárquico-regionistas, y del director de la Fábrica de Tabacos, para tratar acerca del ingreso en la Tabacalera de dos hijas del fallecido sargento Montero.

Tribuna libre

¿Evocar o renacer?

Es una pena que como base política se use de la inclinación evocativa de los vascos hacia sus costumbres, sus leyes, su hijosalguia. Vale por decir que nos hemos de conformar con recordar, con bailar y con cantar, o lo que es lo mismo, morir dormidos en los viejos laureles. Creo que es mejor renovarse, apartando las sensibilidades que nos puedan tocar. La universalización del hombre se impone y tienden actualmente a desdibujarse las diferencias raciales, por ley de las nuevas educaciones humanas que inexorablemente trabajan en la conquista de derechos humanos que rompan con viajes tráblos. Sentimos un recuerdo cariñoso para lo de antes, pero no pretendemos que ese entretenimiento espiritual rija nuestros destinos futuros, porque hacer de una evocación un programa no es práctico ni admisible hoy en día. Las vallas van cayendo y los apartes de antes se han de convertir en la unificación futura. El hambre del pueblo, administrado hasta ahora, con los viejos preceptos y prejuicios, se agudiza y quiere una administración más sencilla, pero más objetiva. Las viejas marañas se van enredando demasiado en su afán de salvarse y se esterilizan en vano empeño.

Pretender, pues, ante este estado de cosas ser un parentesis que guarde lo remoto de lo viejo, es absurdo, o debe serlo. El mundo, la Humanidad, no tiene contemplaciones ante semejanzas; la libertad de cada individuo, regida en la conveniencia de la mayoría, es la que ha de mandar. Y los hombres serán hermanos, no sólo en Jesucristo, sino en leyes.

El nacionalismo tiene su justificación en la reimplantación de los viejos derechos democráticos. Pero cuando los demás pueblos admiten y exigen esos mismos derechos para la colectividad, sin ser traba sino estímulo, deja de justificarse. El egoísmo de que las cosas buenas tenidas en Vasconia solo nos beneficien a los vascos, no debe de alimentarnos, sino satisfacernos sabiendo que son guías de todos. Y ayudarnos entre sí a redimirnos del Estado o de los Estados, las viejas máquinas que abusan a los pueblos, que no somos los ciudadanos de acá el río y tras el río los que nos batallamos, sino que todos queremos romper definitivamente con el poder absoluto que se nos impone, para crear la personalidad de cada uno en la unidad de los intereses comunes. Trabajando libres se hace más unión que trabajando forzados y a latigazos.

ARCABUCERO.

Transportes económicos

Aparatos volquetes mecánicos, rápidos para montar sobre chassis de camionetas. Entrega inmediata. Catálogo gratuito.

Fabricante: Lorenzo Apellaniz. — EIBAR

Elaboración al sistema belga.

ECOS DE SOCIEDAD

Santoral

Viernes, 6 de marzo: Santos Perpetua, Felicitas, Marciiano, obispo.

Ayuno con abstinenza.

Ortos y ocosas. — El sol sale a las 6'42, pasa por el Meridiano a las 12'26 y se pone a las 18'11 horas.

La luna sale a las 21'2, pasa por el Meridiano a la 15'3 y se pone a las 8'15.

Viajes

Pasaron con dirección a París el nuevo secretario de la Embajada de España y la vizcondesa de Frefiñanes.

—Ha marchado a Pamplona D. Juan Rosich.

—Marcharon a Madrid los barones de Oña.

—Llegaron de la capital navarra don José Luis Ugarté, don José Rivera, don José Apaolaza y don Juan Miqueléz.

MOTORES A. E. G.

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO — San Sebastián

—Pasaron con dirección a la capital francesa doña María del Carmen Asla, la señorita María Mercedes Coria, doña Angeles Bayona y las señoritas Jovita Romero y Celia Bueno.

—Marchó a Pamplona don Luis Astrain.

Ningún republicano consciente de su deber debe oponerse a que su nombre figure en la candidatura del partido.

Negarse a ello será cómodo, pero demuestra falta de civismo.

¿Qué ocurre en Portugal?

El Ejército ha querido designar un Gobierno de Constitución y el Presidente se ha negado

(POR TELEFONO)

Madrid, 6. Anoche a última hora circularon en Madrid rumores de que en Portugal había estallado un nuevo movimiento evolucionario. Los rumores no tuvieron confirmación, por lo que se supone que son infundados.

El origen del rumor debió estar en el hecho de que el presidente, Carmona, recibió la visita de un general delegado de la guarnición del Sur, el cual le hizo ver la necesidad de constituir un Gobierno de conciliación, indicándole el nombre de la persona que puede formar ese Gobierno.

Parece ser que el presidente, Carmona, se negó a aceptar la fórmula y que la negativa ha causado disgusto en una gran parte del ejército.

Después de los sucesos de Diciembre

El proceso contra Alcalá Zamora

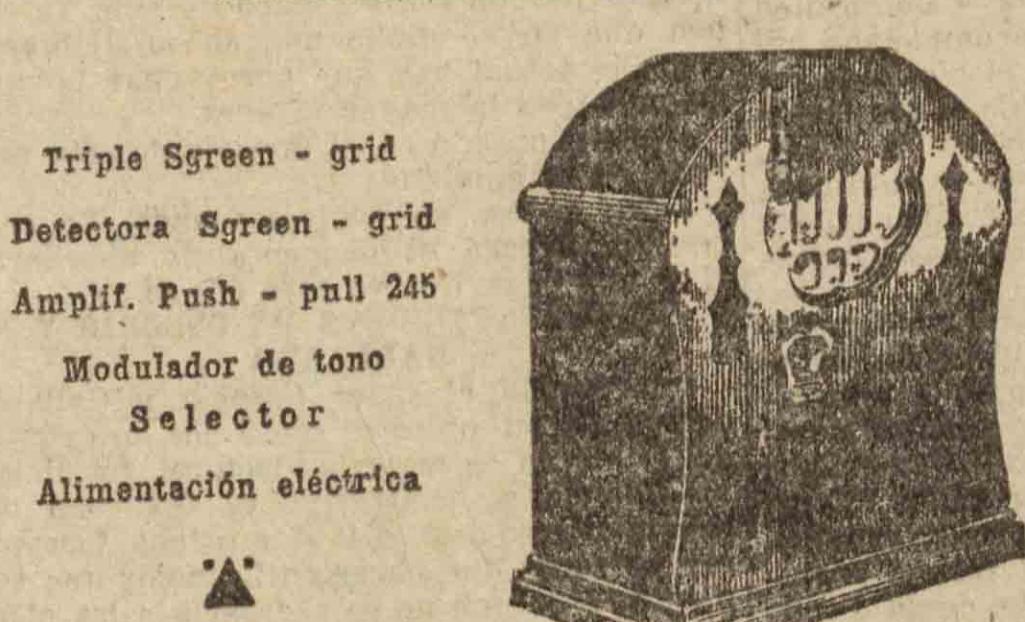
(POR TELEFONO)

Madrid, 6. El señor Alcalá Zamora ha manifestado que el proceso que se le sigue por los sucesos de diciembre será visto y fallado dentro del presente mes de marzo.

—

Clarion Radio

THE GREATEST RADIO VALUE AT ANY PRICE



Insuperable construcción. Blindado. Gran selectividad y alcance. "Clarion Junior" es una maravilla. Potente altavoz electro dinámico. Amplificación gramofónica. Solicite una demostración.

MOD. JNR

Steinite - Nora - Pilot - Philips

Representante exclusivo: ALFONSO CARRASCO TÉCNICO ESPECIALISTA

Sánchez Toca, 5, 1.
Teléfono 14-8-66
San Sebastián

Representante: Alejandro Echeverría
Azpeitia - Azcoitia

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde a las 5 1/2 y 7 1/2 Noche, a las 10 1/2

GRANDIOSO EXITO de la superproducción extraordinaria, fuera de programa, hablada, cantada y bailada,

La canción del día

TODA EN ESPAÑOL

—

6 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Crónica alavesa

Un tratante de ganados, muerto por un autocamión, deja once huérfanos

Se reunió el Partido Republicano y trató de las elecciones que tal vez se celebren. — Las Federaciones obreras y los presos

(POR TELEFONO)

MORTAL ATROPELLO DE AUTOCAMION

Vitoria, 5. El vecino de Armentia, Gabino Gil, tratante de ganados, se dirigía al mercado de la ciudad conduciendo una manada de bueyes, encontrándose en su camino con un autocamión que estuvo a punto de arrollar a una de las bestias. Para evitar el atropello, Gil acudió a separar a la bestia, recibiendo un fuerte golpe con una de las aletas. A consecuencia del encontronazo cayó al suelo y una de las ruedas traseras del pesado vehículo le pasó por el cuerpo, matándole en el acto.

El conductor, Gerardo Bueno, de 25 años, fue conducido a la cárcel. — El infeliz Gil deja once hijos.

UN NIÑO MUERTO

A las ocho y media de la mañana dejó de existir en el Hospital el niño de seis años Ignacio García, que el día 2 por la tarde, en la cuadra de la casa de sus padres, del pueblo de Bañares, recibió una fuerte cojera de una caballería.

EL PARTIDO REPUBLICANO

Celebró junta el Partido Republicano. Se trató de diversos asuntos y finalmente del periodo electoral, conviniéndose en convocar a una asamblea general para el próximo domingo, con el exclusivo objeto de tratar de la conducta a seguir en las próximas elecciones municipales que anuncia el Gobierno.

LA FEDERACION DE SOCIEDADES

También celebró reunión la Federación de Sociedades Obreras. Después de despachar los asuntos del orden del día se puso sobre el tapete la cuestión de los presos políticos por los sucesos de diciembre. La Comisión pro-presos dió cuenta de los trabajos realizados para conseguir su libertad. Se lamentó que no se hubieran comprobado los rumores que circularon sobre la libertad provisional de los presos políticos, en vista del informe favorable del juez militar. Se acordó aprobar la actuación de la Comisión, concediéndole un voto de confianza para que continúe su labor pro presos, autorizándole para que, sin previo aviso a la Federación, convoque a las Juntas directivas de ésta a una asamblea en la que se adopten determinaciones sobre el particular.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Guinea, recibió un telegrama del ministro de Fomento, señor Cierzo, en el que dice que se ocupará muy gustosamente de solucionar el conflicto planteado por la paralización de las obras de la estación del Norte.

— Para mañana ha sido convocado el pleno a sesión. Los asuntos a tratar son de interés.

Los tenientes de alcalde estuvieron hoy reunidos, para cambiar impresiones.

El alcalde, en vista de los asuntos que figuran en el orden del día, ha enviado una comunicación a los concejales, rogándoles la puntual asistencia a la sesión.

— El alcalde visitó al general de la plaza, para ver si es posible instalar en el cuartel de Caballería la parada de sementales.

EL MERCADO

Con buen tiempo y bastante animación se celebró el mercado semanal. Abundancia de pescados, pero caros, vendiéndose a 0'40 céntimos el kilo; mucho ganado también; el becado a 6 y 6'50, y a 3'50 las anguillas; los huevos, a 11 y 13 reales la docena; la verdura registró precios escandalosos, pidiéndose por una docena de cebollas 2'50.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador cesante, señor Lorduy, se encontraba en su despacho arreglando los papeles. No tenía noticias que comunicar a los periodistas, ignorando cuándo llegaría el nuevo gobernador.

Unión Republicana

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, bajo el orden del día siguiente:

1.º Actuación del Partido en las próximas elecciones municipales.

2.º Nombramiento del Comité electoral. — Presidente.

Los estrenos en Madrid

Una comedia, "Proa al Sol", de Ángel Lázaro

Lázaro obtuvo un buen éxito

(POR TELEFONO)

En el teatro Fontalba se estrenó ayer la comedia en tres actos titulada "Proa al sol", original de Ángel Lázaro. La obra gustó y obtuvo buen éxito.

La acción se desarrolla en Galicia.

Madrid, 6.

En el teatro Fontalba se estrenó ayer la comedia en tres actos titulada "Proa al sol", original de Ángel Lázaro.

La acción se desarrolla en Galicia.

Taurinas

La novillada de Pascua

Antes de entrar en materia, tengo que consignar mi más profunda indignación y mi más energética protesta, contra la «faenita» que se le ha hecho a la Fiesta Nacional, por ese sport brutal, antípatico e importado del extranjero, que se llama el football. ¿Que los entusiastas de «eso», me pegan una patada científica en la espina, como las que se pegan entre sí los jugadores? ¡Que me la peguen! Yo continué defendiendo la supremacía de la fiesta bravía, de la fiesta española por esencia y potencia, de la fiesta más grande del mundo, contra la osada intromisión de ese deporte inglés.

¿Que sus partidarios quieren jugar y ver jugar al football? Que lo hagan en buena hora, pero que sea a hora en que no nos molesten a nosotros.

¿Ya saben ustedes, queridos aficionados, la «faenita» que nos han hecho? Pues... vean ustedes.

Hay tres días clásicos de toros. El domingo de Pascua de Resurrección, el día del Corpus y el 15 de agosto. Los toreros que «no se visten» en esos días, pueden dedicarse a las faenas de la garlopa, de las brochas o de los aperos de labranza.

Para el Domingo de Pascua se había organizado la novillada posterior —mejor que muchas corridas de toros, con que abriría las puertas de la Plaza donostiarra el empresario-Águila, —hemos «mentados» a Págés— bajo el amparo y manto protector del C. A. T. manejado por las manos de Segundo Martínez Iribarri.

Primeramente, se habló de una corrida regionalista; entre toreros de Vizcaya y de Guipúzcoa, pero los aficionados imitaron a Cambó y se fueron al centro, diciendo que preferían una novillada con la novedad de lo desconocido que una corrida con lo ya conocido.

Se respetó su opinión, como debe de ser, porque para eso paga; aunque en España el que paga no manda, y se convino en dar una buena novillada con los mejores elementos. Todo esto era para el domingo 5 de abril.

Pero viene el football y dice: jalto ahí, que yo tengo que jugar ese día en San Sebastián un partido de campeonato, de muchísima importancia y no puedo cambiar la fecha; así es que, o nos ponemos de acuerdo o echamos a perder los dos negocios! Porque el football será todo lo deporte que se quiera, pero también tiene puesta la mirada en el cajón de los cuartos.

Se deliberó y se acordó ceder el paso a los footballistas y colocar en segundo término a los toreros.

Yo comprendo que se ha hecho con la mejor de las intenciones; que se ha creído que con ello, en vez de un solo día de Pascua habrá dos; que ambas atracciones —y la gran atracción de pasarse dos días en San Sebastián traerá mucho público... Todo eso es comprensible y plausible, pero ¡caramba! que el amor propio de aficionado ha sufrido un rudo golpe. ¡Derrotados por el football! ¡Birrr!!!

Consignada nuestra protesta, vamos a la parte «técnica» que es la que está consignada en el cartel.

La novillada, ya hemos dicho que es posterior.

Como primer elemento figuran seis toros del campo salamanquino, lo cual ya es una garantía de bravura y nobleza, cualidades necesarias para divertir a un público de los gustos del nuestro, de la ganadería de don Manuel Arranz.

Para que se presenten por vez primera en esta plaza, que como las más principales «ada y quita», se ha contratado a tres toreros nuevos. De los tres, dos son de los que vienen en plan revolucionario —del toro, se entiende— y del otro sabemos que se arrima, aún más de lo que los toros quieren.

Paco Céster, que rompió plaza en la temporada de este año, hace quince días escasos, en Madrid reanudó la serie de triunfos con que terminó la temporada anterior. En su segunda actuación, el domingo último, en Barcelona —es torero que no tiene domingo libre— de puro arrimarse se dejó coger y se llevó una ovacionaza a cambio de un palizón que le dió el toro. Total, en paz.

¿Quién no tiene curiosidad por ver torear al chico de Corrochano? ¡Porque, cuidado que se han escrito cosas acerca de él! Yo le he visto torear una sola vez, con los Bienvenida, hace cerca de dos años, en Pamplona, y me gustó. Después, dicen que ya se ha cuajado y que —lo mismo que Paco Céster— va este año a la alternativa. Algo pues, tendrá el agua cuando la bendicen. El que se lanza a la alternativa tiene que valer por sí; por sus propios méritos: ahí no vale ser hijo de su papá, porque los públicos no entienden de eso.

De manera que tenemos dos futuros «alternativados».

En cuanto al tercero, sabemos que se arrima y que a la hora del «cendiñen», arrea «palante» con el hierro en la mano. Eso y lo de que es valiente, sabemos de él. ¡Que no es poco!

De modo que a esta novillada la podemos llamar «la de las novedades»: toros nuevos y toreros nuevos.

¡No era esto lo que querían los aficionados que «torcían el gesto», cuando se les hablaba de corrida regional!

Pues todo ello podrá verlo: por tres pesetas en las gradas altas: 3'50 en tendido de sol; cinco en sol y sombra; y seis pesetas en el tendido de sombra.

14 Zaragoza, el...

Al charco, no. Para ir al charco ya tenemos aquí la bahía de la Concha. Pero hay que irse a alguna parte.

El domingo de Pascua, el que se sienta aficionado y tenga intacta la hucha «confeccionadas» durante el invierno, con vistas a las excursiones taurinas, tiene que romperla.

Desde luego, queda descartada la idea de permanecer ese día en San Sebastián, por mucho football que haya. Los aficionados taurinos dejarán muy gustosos el sitio en la mesa y en el café, a los aficionados al football que nos honren con su presencia. Pero nosotros... a honrar la solemnidad del día; a ver toros a otra parte. ¡Que a más podria llegar la broma y quedarnos aquí!

Afortunadamente, hay donde elegir. En Zaragoza se va a dar la primera de las corridas que este año van a ser las sensacionales. El primer «mano a mano», entre Marcial Lalandia y Manolo Bienvenida, que van a ser la pareja de moda, con seis toros de Albacerrada. El mismo cartel que en la tercera corrida de la Semana Grande de San Sebastián. Es una corrida como para hacer un sacrificio, ya que hay tiempo para regresar a San Sebastián la misma noche.

La otra corrida está en Pamplona. Claro es que no tiene la misma categoría que la «sensacional» de Zaragoza, pero también tiene alicientes y si la Compañía del Plazaola pone un tren de regreso, no perderá el tiempo ni el dinero.

El cartel se compone de seis toros de la ganadería navarra de Hijos de Cándido Díaz, cuyo cruce con Albacerrada ha salido bravo, para que los lidien, nuestro «torero de la tierra», el eibarrés Pedrucho, y Mariano Rodríguez, a quien llaman «el Exquisito», tal vez por lo fino de su trato con los toros, a quienes también les gusta que les traten bien.

No conocemos al «Exquisito»; pero conocemos a Pedrucho y sabemos que irá a Pamplona, rabioso y decidido a cortar todas las orejas de sus toros.

Como falta un mes, tenemos tiempo de pensar a dónde vamos a ir.

UN PUNTILLERO.

Ya están en viaje en Madrid las representaciones de la Diputación y de las fuerzas vivas, que van a gestionar que el Gobierno arregle lo del puerto de Pasajes.

El sábado por la mañana serán recibidos por el ministro de Fomento, señor La Cierva.

Y el sábado por la tarde se celebrarán en San Sebastián noticias de que la Comisión ha salido satisfechísima del despacho del ministro, el cual les ha prometido estudiar el asunto con todo cariño.

¡Será la primera vez que esto no ocurriese!

Los asuntos sociales

Los pasteleros de Bilbao han cesado en su huelga

También hoy reanudarán el trabajo las cerilleras de Carabanchel. — En cambio, en varias poblaciones hay huelgas y crisis de trabajo

(POR TELEFONO)

MADRID. — El ministro del Trabajo dijo ayer al mediodía a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de pasteleros de Bilbao, y que se han declarado en huelga los cordeleros de Palma de Mallorca.

MADRID. — Durante la noche del miércoles las cerilleras de Carabanchel permanecieron en la fábrica. Cenaron y durmieron dentro de la misma, en unión de los hijos de corta edad.

Ayer, durante el día, las obreras continuaron la huelga de brazos caídos, no obstante haberles prometido la empresa cambiar inmediatamente el cartón para la confección de las cajas.

Por la tarde quedó solucionado el conflicto, y hoy por la mañana se reanudarán los trabajos.

SAMA DE LANGREO. — Los obreros de los altos hornos de la Duro-Felguera se han negado a cobrar los jornales de la última semana, por haberles hecho un descuento que estiman injusto. Además se han declarado en huelga de brazos caídos.

La empresa ha colocado un aviso recomendando a los obreros que depongan su actitud, pues en caso contrario serán despedidos.

Los obreros celebraron ayer tarde una reunión y acordaron ir a la huelga si dentro de esta semana no se les abona los jornales de la pasada, íntegros.

GRANADA. — En Béjar los obreros de la Federación de Tejidos visitaron al alcalde para pedirle se estudie la manera de remediar la crisis de trabajo que motiva los despidos de muchos obreros.

ALMAGRO. — Cada día se agudiza la crisis de trabajo. Ayer los obreros sin trabajo recorrieron el pueblo en manifestación, y acudieron al Ayuntamiento para pedir al alcalde que remedie su angustiosa situación.

El alcalde dijo que reuniría a los terratenientes para pedirles que empleen en sus tierras a mayor número de obreros.

Noticias de Zaragoza

El «Cinco de Marzo» se ha celebrado con gran alegría y buen tiempo

Ha llegado el gobernador, que, como todos, ha sido periodista. — Todo lo demás han sido caídas, atropellos y cosas desagradables

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 5.

VIAJE APLAZADO

Para mañana estaba anunciada la llegada a Zaragoza de una comisión militar francesa, presidida por un general, que viene a España para realizar un viaje de estudios por los establecimientos militares, entre ellos la Academia Militar encalavada en esta capital. Pero esta noche se ha recibido la noticia de que el viaje se ha aplazado hasta el lunes.

UN ANIVERSARIO

Hoy celebra su quinto aniversario la Confederación del Ebro.

Con tal motivo se han reunido en banquete 178 empleados de la Confederación, pronunciándose al final del ágape discursos entusiastas.

EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

El nuevo gobernador civil de Logroño, don Francisco Vives, ha sido despedido hoy con un banquete por sus numerosos amigos de Zaragoza.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

En el segundo rápido de la noche, que tiene su llegada a las nueve y media, ha venido, procedente de Tarragona, donde ha ejercido el mando de la provincia hasta ahora, el nuevo gobernador de Zaragoza, señor Alonso Jiménez.

El señor Jiménez ha sido periodista y ejerció la dirección del diario madrileño «La Mañana».

Al recibir a los periodistas que acudieron a darle la bienvenida, al mismo tiempo que hacer la información diaria, les ha dicho que viene a Zaragoza con muy buenas disposiciones y que dedicará sus actividades principales al estudio de las cuestiones sociales.

Ayer en la Diputación

La Corporación estuvo reunida mañana y tarde

Se aprobaron las bases convenidas en el asunto del Hospital. - Se habló de la reintegración foral y se restableció la "Comisión de Fueros". - Numerosas subvenciones. - La subvención a la travesía de Irún. - La Diputación se mete en el terreno de los Comités paritarios. - Otros asuntos de menor interés

La sesión de la mañana

La sesión que celebró ayer la Comisión Provincial fué presidida por el señor Añibarre, con asistencia de los señores Arbide, Paguada, Pradera, Balmaseda, Rezola, Rodríguez, Brunet, Irizar, Laffitte, Guardamino, Ameztoy, Elorza, Aztiria, Zabala y Alberdi.

Estaba anuncuada para las once de la mañana, pero no dió comienzo hasta las doce y veinte.

A las once y media se reunieron los diputados, con su presidente, celebrando una reunión privada hasta la hora señalada, en que dió comienzo la sesión pública.

En el pasillo del palacio provincial esperaban a que la sesión diera comienzo, varias señoritas normalistas, a quienes interesaba conocer el resultado del siguiente informe de la Comisión de Enseñanza:

"Provisión de la plaza de inspección de las escuelas rurales de la provincia".

La sesión privada se dedicó, al parecer, a este asunto, por cuanto al terminarse la reunión, se les comunicó a las señoritas que el asunto que les interesaba había quedado sobre la mesa.

LA SESIÓN PÚBLICA

Acta anterior. - Se aprobó sin ninguna discusión el asunto de la anterior.

Manifestación de pésame

Antes de entrar en estudio de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Añibarre dijo que tenía el triste deber de dar cuenta del fallecimiento de que fué diputado provincial, Dr. don José Eguiguren.

El señor Eguiguren, que había asistido a los autos póstumos, llevó la representación propia y de la Corporación provincial.

Propuso el señor Añibarre, y así se acordó, que constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del señor Eguiguren, comunicándoselo por oficio a la familia doliente.

Asuntos de nueva entrada

Díose cuenta de varios asuntos, que pasaron a las respectivas comisiones.

Entre ellos, varios de empleados provinciales, sobre mejoras de sueldos e inclusión en la plantilla.

También leyeronse varios recursos, que siguieron el mismo trámite.

Asunto sobre la mesa

Figuraba sobre la mesa un asunto referente a subvención a otorgar al Museo de San Telmo, para adquisición de obras, pero como se encontraba ausente el señor Urcola, volvió a quedar sobre la mesa.

DICTAMENES

De la Comisión de Hacienda Provincial

Sobre escrito presentado por la Sociedad General del Puerto de Pasajes, recurriendo contra acuerdo adoptado por la Comisión Provincial el 8 de octubre último, desestimando su recurso contra liquidaciones que por tarifa tercera y segunda de la contribución de utilidades se fueron practicadas por la oficina liquidadora. Fué desestimado.

Sobre escrito elevado por la razón social J. Laffort y Compañía, interesando una modificación en la tarifa tercera de la contribución industrial.

Se introducen algunas modificaciones.

Sobre recurso interpuesto por la Sociedad Anónima Lizariturri y Rezola contra acuerdo de la Comisión Provincial, que denegó las rectificaciones solicitadas por la Sociedad en la liquidación de las utilidades correspondientes al ejercicio de 1929.

Se aprueban algunas modificaciones.

Sobre recurso interpuesto por la Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que exigió el pago de la contribución industrial.

Se aprueba el dictamen, desestimando el recurso.

Sobre recurso interpuesto por don Nicolás Cotorruel, contra acuerdo de la Comisión Provincial, condenándole al pago de una multa en materia de circulación de automóviles.

Se desestima, entendiendo que la sanción se ha impuesto por llevar carga distinta a la que se hacía constar al matricularse.

Sobre recurso interpuesto por don Isidro Zulueta, contra acuerdo adoptado por la Comisión Provincial, asignándole la cuota que debía abonar por contribución industrial durante el ejercicio pasado.

Desestimado el informe, el señor Brunet hace unas aclaraciones y salva su voto.

Sobre escrito presentado por el presidente del Gremio de Almacenistas de Vinos al por mayor, interesando no se concedan patentes transitorias para la venta de vinos.

Se desestima.

Sobre modificación del recargo de cédulas adquiridas después de transcurrido el tiempo de recaudación voluntaria.

Se acuerda hacer el recargo gradual del 20, 30 y 40 por 100, por el primero, segundo y tercer mes, respectivamente.

Sobre recurso interpuesto por don Jenaro Manso contra acuerdo de la Comisión Provincial en materia de la contribución industrial.

Se desestima.

Sobre modificación del reglamento de arbitrios provinciales, respecto a la forma de comprobar en las etiquetas la procedencia de los vinos gasificados.

Se atiende, introduciéndose algunas modificaciones.

Sobre recurso interpuesto por don Salvador Tribarren, contra acuerdo de la Comisión Provincial en materia de infracción del reglamento de automóviles.

Como el transporte era mayor que la carga consignada al extenderse la patente, se propone en el dictamen mantener la multa de cien pesetas que le fué impuesta.

A petición del señor Balmaseda, queda sobre la mesa.

Sobre recurso interpuesto por don Dionisio Aldanondo, contra acuerdo de la Comisión Provincial en materia del impuesto de circulación de automóviles.

Se desestima el recurso.

De la Comisión de Enseñanza

Provisión de la plaza de Inspección de las Escuelas rurales de la provincia.

El señor Añibarre dio cuenta de que discutido el asunto en la sesión privada, se había acordado quedara sobre la mesa.

Aunque no se dijo en la sesión pública, sabemos que el señor Arbide presentó un voto particular, poniendo sus reparos a que la plaza fuese concedida, según se proponía, a la señorita Oliriz, porque, a pesar de sus méritos, no la considera apta para la plaza de inspección por no dominar el vasco, imprescindible para sus visitas por las escuelas rurales. El señor Arbide salvaba su voto al dictamen.

Entre los aspirantes a esta plaza y que han presentado oportunamente su instancia en la Diputación, están las profesoras señoritas Juana Iturrioz Arriola, María Benete Leturia, Teresa Tuduri Sánchez, Francisca Múgica Iturriaga, Jesusa Irondo Oyarzabal, Josefina Oliriz Arce, Juanita Mendizábal y Arratibel y Ana María Múgica Martínez, y los maestros don Ignacio Yurrita Aramburu y don Ignacio Tolosa San Sebastián.

Al dar cuenta el presidente de que este asunto quedaba sobre la mesa, y por ser la una y diez minutos de la tarde, acordó suspender la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión, bajo la presidencia del señor Añibarre y con asistencia de los señores Arbide, Paguada, Pradera, Balmaseda, Brunet, Irizar, Laffitte, Guardamino, Ameztoy, Rodríguez Irarate, Rezola, Alberdi y Elorza.

De la Comisión de Gobernación. - Sobre escrito de la Junta de gobierno del Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián, solicitando se subvencione con 3.000 pesetas anuales el sostenimiento de dos camas de dicho Hospital. Se aprueba.

El señor Añibarre, como médico, elogió la labor que se hace en este Hospital, estimando que el sostenimiento de estas dos camas redundaría en beneficio de los intereses de la provincia, pues así se evitaban pagar cuantiosas facturas se presentan por accidentes del trabajo y demás atenciones médicas a pacientes atendidos en otras clínicas.

Sobre escrito presentado por la Junta local de Beneficencia de Vergara solicitando se conceda una subvención para la adquisición del material quirúrgico necesario para una Clínica de urgencia que trata de instalar.

Se quiere construir un pabellón adosado a la Casa de Misericordia, que en total importaría 16.885 pesetas, presupuestándose en 10.748 pesetas la adquisición de material.

Se acuerda conceder 10.000 pesetas.

Sobre el régimen de concesión de pensiones por el Patronato guipuzcoano de Homenaje a la Vejez.

Se acuerda no modificar el régimen.

Sobre consulta formulada acerca de si procede hacer alguna gestión para que se respeten las fiestas creadas por la Iglesia, en las bases del contrato de trabajo aprobadas por el Comité paritario de la industria del mueble.

En dichas bases se establecen, además de los domingos, las cuatro siguientes fiestas: primero de año, primero de mayo, Corpus y Navidad. La reintegración de estas fiestas se hace alargando la jornada, siempre que no se exceda de una

hora y sin que a final de semana exceda tampoco de 52 horas.

El señor Ameztoy hizo uso de la palabra para que al plantearse este asunto ya se refirió a que se prescindía de las fiestas religiosas. Considera poco claro un párrafo del contrato de trabajo, en el que se dice que los patronos y el setenta y cinco por ciento de los obreros pueden pactar una fiesta, con la reintegración de las horas ya citada, y ve que basta que el veinticinco por ciento de obreros se oponga para que no se puedan celebrar las fiestas. Teme que esto pueda ser origen de algún conflicto. Esta conforme en que esto quede resuelto en el escrito que se dirija al ministro del Trabajo.

El señor Balmaseda hizo ver que no era de la jurisdicción de las Diputaciones cambiar el régimen de trabajo, y que se recogerían las manifestaciones del señor Ameztoy para exponerlas al ministro.

El señor Ameztoy dijo que conviene que la Comisión que se ha de trasladar a Madrid para tratar del puerto de Pasajes aproveche su estancia y trate también de este asunto.

En el mismo criterio abundó el señor Brunet. Dijo el señor Añibarre que esto no era de exclusiva facultad de la Diputación, pero como en la provincia impera la creencia religiosa, veía con simpatía que la Diputación se significara. Prometió ocuparse en Madrid, con los demás comisionados de la Diputación, de exponer al ministro del Trabajo este detalle de guardar las fiestas de precepto.

Otros asuntos de Gobernación. - Se leen otros informes que competen a esta Comisión.

Recurso de don Juan José Echezarreta, de Legorreta, sobre construcción de un muro en la orilla izquierda del río Oria. Se acuerda revocar el acuerdo anterior y autorizar las obras, sujetas a las Ordenanzas de carreteras, y considerando al firmante del recurso como tercero en cuanto a la Ley hipotecaria.

Dictamen de los letrados, señores Machimbarrena (don Sebastián) y Múgica, sobre la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento de Irún de aplicar las contribuciones especiales que se señalaban en el contrato formulado entre el Ayuntamiento y la Diputación al concederle ésta la subvención para las obras de travesía.

Amplió el señor Balmaseda el informe, haciendo historia de cuanto se relaciona con este asunto. La Diputación anterior, como se dijo oportunamente, puso la condición de que la subvención sería reducida con los beneficios que se obtuvieran de las contribuciones especiales y aplicación de la "plus valía". La Comisión de Caminos, que ha llevado la dirección de estas obras, ha podido estudiar cuanto ha surgido en ellas, y asimismo ha examinado el acuerdo de la anterior Diputación. Hubo después varias conversaciones entre el Ayuntamiento y la Diputación para llegar a una inteligencia. El Ayuntamiento entendió y alegó que el acuerdo estaba subordinado a las contribuciones especiales, y puso de manifiesto la imposibilidad en que se encontraba de establecer dichas aplicaciones, siendo testigo de las realidades de las obras la Diputación por la Comisión de Caminos.

Estudiados los hechos, se ajustan a la realidad y al derecho jurídico que se invoca. Estas consideraciones fueron evacuadas a la Comisión Provincial. Ahora el Ayuntamiento reclama alguna cantidad a cuenta de lo concedido. Se pre-

gunta que, viendo la imposibilidad del cumplimiento de las condiciones, se consideran por cumplidas o no consignadas, y se concede la subvención sin estar sujeta a exacciones especiales. La responsabilidad de esto la alcanza la Diputación, por cuanto la Comisión de Caminos intervino en la dirección de los trabajos. Terminó el señor Balmaseda llamando la atención de que urge la realización de las obras.

El presidente acogió las manifestaciones del señor Balmaseda, que explicaban el proceso de este asunto. Como la Comisión acepta el dictamen y se ve la urgencia de las obras, en vista de esta imposibilidad de aplicar la plus valía, propuso se pasara una esponja por todo el anterior y se concediera la subvención sin nuevas consultas.

El señor Irizar pidió quedar el asunto sobre la mesa para mejor estudio.

El señor Arbide le rogó meditara en la urgencia del caso y no se opusiera a su aprobación. Como insistiera el señor Irizar, se acordó quedara el asunto sobre la mesa.

LAS BASES DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Dijo estado oficial a las bases del Hospital provincial, que fueron aprobadas. Dice el informe en que se detallan:

Exmo. Diputación de Guipúzcoa.

Exmo. Sr.: La Comisión de diputados provinciales designada por V. E. para estudiar el problema del Hospital, cumplimentando el encargo que le fué conferido, tiene el honor de exponer:

De los antecedentes y acuerdos en el expediente se desprende que ha sido criterio en de todas las Comisiones que han estudiado tan importante problema el de solucionarlo mediante la ampliación y reforma del actual Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad.

Esta Comisión opina también que esta solución es, desde luego, la más ventajosa para la Provincia, y, partiendo de esta base, se han formulado las restantes, en las que se determinan concretamente las obligaciones y los derechos que adquiere la Exma. Diputación al considerar la realización del proyecto de ampliación y reforma del actual Hospital.

Se señala como aportación máxima de la Corporación provincial la suma de 4.500.000 pesetas, abono de las estancias que causen los enfermos, asegurando un mínimo del treinta y cinco por ciento de las totales que se causen cada año, señalándose el precio de estancia promediando los gastos, de los que se descontarán previamente algunas aportaciones que reciba la Junta.

Para la administración del beneficio establecido se constituirá una Junta de Patronato independiente, formada por representantes de la Exma. Diputación y Exmo. Ayuntamiento de San Sebastián, en la forma que se fija en la base tercera.

En tanto se llegue a la aprobación de las bases definitivas, se propone continúe en vigor el régimen de pago de estancias y para la ejecución del proyecto y redacción de los reglamentos se constituya una Comisión mixta provisoria, integrada por tres señores diputados y tres representantes del Exmo. Ayuntamiento.

La Comisión que suscribe propone, pues, a la superior consideración de V. E. las siguientes bases:

Primera. - Ampliación y reforma del actual Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad, en los términos precisos para atender a las necesidades de los enfermos municipales y provinciales, con arreglo al proyecto que en su día se aprueba.

Segunda. - Formulado el proyecto definitivo de ampliación y reforma del Hospital y aprobado éste por la Exma. Diputación, la Corporación provincial contribuirá a la realización total y definitiva de las obras e instalaciones, con la cantidad máxima de 4.500.000 pesetas, entendiendo que la Diputación no responderá, en ningún caso, de mayor suma, ni de reformas y ampliaciones posteriores.

Tercera. - La Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad deberá modificar su constitución actual, subdividiéndose en dos Juntas independientes: una para la administración del Asilo Reina Victoria y otra para la del Hospital, formándose esta última de cuatro vocales diputados, cuatro vocales concejales y ocho vocales vecinos, nombrándose por mitades por la Exma. Diputación y el Exmo. Ayuntamiento.

Una vez constituida en esta forma la Junta, en lo sucesivo los vocales vecinos serán designados por la misma, renovándose por mitades cada cuatro años.

Los vocales corporativos (diputados y concejales) serán nombrados, en todo caso, por las Corporaciones respectivas y se renovarán, también por mitades, cada cuatro años.

Cuarta. - Una vez ejecutado el proyecto definitivo la Junta constituida, la Diputación abonará a la misma las estancias que causen los enfermos de carácter provincial, asegurando siempre, como mínimo, el abono del treinta y cinco por ciento de las estancias de cada año.

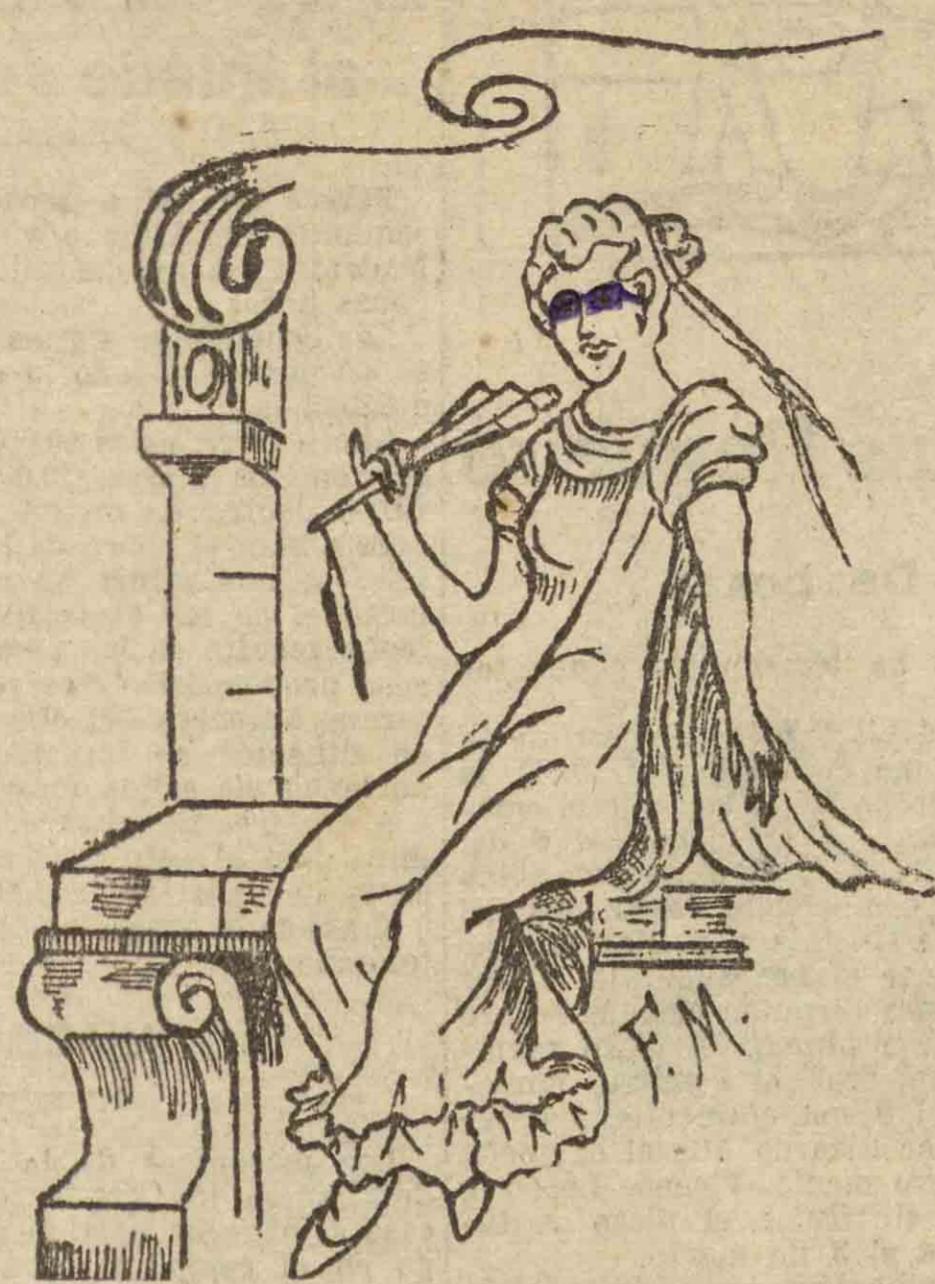
El precio de la estancia se calculará promediando el importe de los gastos anuales del Hospital, por el número total de estancias que se hayan causado en el mismo, entendiéndose que a estos efectos, deberán descontarse previamente del total de los gastos el importe de los devoluciones y legados, o de los intereses en su caso, y cualquier otro recurso extraordinario que reciba la Junta, después de su

6 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

REFLEXION



La Hacienda Municipal:
¡Despertarán y se darán cuenta de cómo me dejan!

actual Junta de Patronato, se designará una Comisión mixta provisional, integrada por tres señores diputados y tres representantes del Ayuntamiento, que actuará en tanto se tramite el expediente necesario para la constitución de la nueva Junta, y estará encargada de llevar a la práctica el proyecto que se apruebe, y de la redacción de las bases definitivas, los reglamentos orgánicos y constitutivos de la nueva Junta y el del régimen definitivo del Hospital, que se someterán en su día a la aprobación de las Corporaciones interesadas.

Tal es la opinión de la Comisión suscrita, V. E., sin embargo, con su elevado criterio, acordará lo que estime más justo y acertado.

Palacio de la Provincia, 5 de marzo de 1931.—

Agustín Brunet, Luis Pradera, Vicente Laffitte, Julián Elorza, Ricardo de Añibarre.

De la Comisión de Hacienda municipal.—Sobre recurso interpuesto por el vecino de Legazpi don Nicolás Sola contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se establece un impuesto sobre el consumo de cerveza.

Se desestima.

Sobre recurso interpuesto por don Carlos Ancheta, vecino de Deva, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se establece un impuesto sobre el consumo de cerveza.

Queda desestimado.

De la Comisión de Fomento.—Sobre instancia suscrita por el presidente de la Junta de Patronato de la Escuela de Nuestra Señora de Izaña, en súplica de que se aumente la subvención que viene concediendo la Diputación a dicha escuela.

Se conceden 1.500 pesetas.

Sobre instancia de la Federación Atlética Guipuzcoana en solicitud de subvención para el corriente año.

Las pruebas deportivas tienen un presupuesto de 28.000 pesetas, no disponiendo la Federación sino de 4.000 pesetas anuales.

Se conceden 5.000 pesetas.

Sobre instancia del cura económico de la parroquia de Nuestra Señora del Juncal, de Irún, en súplica de subvención para construir un nuevo edificio, en sustitución del antiguo Patronato, donde puedan seguir fucionando las obras sociales y educativas que se llevaron a cabo en aquél centro.

Como no afecta a las plantillas así se acordó, interviniendo también la Comisión de Régimen interior.

Una moción interesante.—El señor Añibarre dió lectura a la siguiente moción:

Excmo. Diputación provincial de Guipúzcoa:

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Excm. Corporación provincial la siguiente proposición.

Todos los servicios de la Provincia (carreteras, teléfonos, Haciendas provincial y municipal, etc., etc.) tienen en el seno de la Corporación una Comisión que estudia los asuntos a ellos interesantes, los dictamina o informa y estos dictámenes e informes son sometidos a la deliberación y resolución de la Excm. Diputación.

Todos, menos cuanto se refiere a uno de los más importantes servicios provinciales, cual es el que presta el benemérito Cuerpo de Miqueletes y Arbitrios provinciales, cuyas resoluciones referentes a destinos, trasladados, etc., están sometidas a la voluntad exclusiva de una sola persona.

Este tiene graves inconvenientes que los diputados que suscriben vienen observando en la práctica, sin que estimen necesario puntualizarlos en esta moción, limitándose por el momento a solicitar de la Excm. Diputación provincial el nombramiento de una Comisión integrada por varios señores diputados que, previo el informe del señor jefe del Negociado correspondiente, estudie e informe sobre todos cuantos asuntos afecten al Cuerpo de Miqueletes y Arbitrios provinciales, en el plazo más breve que sea posible, con la más estricta justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

San Sebastián, marzo de 1931.—Santiago de Irizar, Miguel de Zubala y Antonio Ameztoy.

El señor Irizar apoyó la moción, haciendo la salvedad de que en ella no se desarmarán las atribuciones del jefe del Cuerpo, de cuya actuación no pueden estar más satisfechos.

El señor Añibarre, viendo la importancia de esta moción, que obtuvo apoyo en todos los diputados allí presentes, propuso que se nombrara una Comisión o bien que interviniere la de Hacienda.

El señor Balmaseda, por entender que en Hacienda recaen ya demasiados asuntos, propuso que fuesen los mismos firmantes los que inter-

graran la Comisión, juntamente con la presidencia.

El señor Paguaga temió que surgiera alguna dualidad con la Comisión de Hacienda provincial, por la calidad de los asuntos que han de ser tratados en la nueva Comisión; pero esto lo dejó bien sentado el señor Balmaseda con sus explicaciones: con muchos asuntos pueden surgir las mismas dificultades, pero ello lo salva el buen criterio de los diputados que intervienen en sus puestos respectivos.

El señor Elorza hizo la observación de si los nuevos comisionados intervendrían también en los asuntos puramente de régimen del Cuerpo de Miqueletes, como son los trasladados, sanciones y otros detalles.

El señor Irizar aclaró que la Comisión atenderá las exposiciones que sobre los distintos hechos que vayan surgiendo haga la persona técnica.

Por otra parte, existe un reglamento—según añadió el señor Balmaseda—, y la Comisión será informante, sin restar facultades, mientras en el reglamento no se modifique algo en este sentido.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

La Sociedad Oceanográfica y la Escuela de Pesca.—El señor Laffitte hizo uso de la palabra una vez terminados los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se refirió a la sesión celebrada en el anterior ejercicio, en la que, a propuesta de la Comisión de Fomento, se trató de conceder a la Sociedad Oceanográfica una subvención de 25.000 pesetas, para que realizará los interesantes estudios de laboratorio que entonces se detallaron y pusieron en el Palacio del Mar a gran altura. Se convino en que se nombrara una Comisión mixta, integrada por tres diputados y elementos de la Sociedad Oceanográfica. El propone que por la Diputación fuesen designados los señores Añibarre, Pradera y Urcola. Despues han de necesitarse libros donde se obtengan consultas y datos para el laboratorio y sus distintos trabajos. También se precisará un director técnico, y hacer una revista para establecer relaciones internacionales. Hecha esta exposición de cuanto la Sociedad de Oceanografía se propone hacer, guizada de sus plausibles aspiraciones, dijo que venía a propósito del problema de la Escuela Náutica, que por indicaciones de fundamento técnico dijo el director de Navegación y Pesca, señor Rivera, que debía ser Escuela de Pesca, para patrones de pesca del litoral y escuela de pilotos del litoral y de la Marina mercante.

Dijo que creía que el señor Rivera se olvidaba de que hay en Guipúzcoa más de cien vapores y ciento setenta vaporcitos. Por este número, veía la necesidad de crear un organismo de fomentos habilitados. En primer lugar, para la Escuela se necesita de un local, y como ha de ser ventajoso que se relacione con el Palacio del Mar dicha Escuela de Pesca, si no en el mismo edificio, podría instalarse en las inmediaciones, en los terrenos propiedad del Estado. Consideró que conseguirlos no sería nada difícil. Una vez conseguido esto, se debían emprender las obras. Propuso que se autorizara a la Comisión mixta el estudio del presupuesto y plano, que debían presentarse a la aprobación de la Diputación.

El señor Añibarre propuso al señor Laffitte para que formara parte de la Comisión, por su competencia, diciéndole él su puesto.

El señor Laffitte dijo que es probable forme parte de la Comisión por la Sociedad Oceanográfica, con el comandante de Marina y el señor Andonaegui.

El señor Pradera dió cuenta de las gestiones que sobre esta Escuela hizo él con el director de Navegación y Pesca. Como lo más importante era llegar a un acuerdo en la revisión de las matrículas, habiéndose asegurado que estos títulos serían oficiales.

Se acordó que la Comisión estudie la construcción del edificio en las inmediaciones del Palacio del Mar, y que presente planes y presupuesto al Ayuntamiento.

La autonomía.—El señor Balmaseda habló del tema palpitante de la autonomía, refiriéndose a la labor de particulares y entidades que excluyen el celo de la Diputación para abordar este asunto. Se refirió al brillante historial de la Diputación sobre el interesante extremo, labor que data de hace quince años. Sus brillantes estudios sobre este problema en aquellos años tuvieron repercusión en la provincia. En 1917 se inició la campaña, después de una importante asamblea en Tolosa, enviándose un mensaje en que se delimitaban los fines que las Diputaciones consideraban. En 1919 se hizo un estudio por las Diputaciones, y a título de subponencia se articuló reasumiendo esas facultades. En la época de Primo de Rivera volvió a resucitarse el tema, estando de acuerdo la Diputación de Guipúzcoa con la de Álava y pendiente de la decisión de la de Vizcaya, en cuyo seno, por circunstancias especiales, hubo un trastorno.

Por esta historia consideraba el señor Balmaseda que la Diputación no debía inhibirse, como mandataria del País Vasco, sin perjuicio de los estudios de las personas que actualmente se preocupan por este problema, así como la labor de la Sociedad de Estudios Vascos. Ignoraba si todavía existía la Comisión de Fueros, y en su defecto propuso se constituyera, contando con los compañeros de vida provincial que en otras interesantes etapas tanto laboraron por este tema. Citó, entre otros diputados, a los señores Rezola, Aguinaga, Elizaguirre y Pérez Arregui.

Trabajando con estos señores, a los que desde un principio se debía invitar, harían una labor de mérito, enfocando al mismo tiempo la labor de los espontáneos, para en su día elevar las aspiraciones. Como primera providencia, propuso que se nombrara la Comisión de Fueros y se invitara a colaborar a los diputados que laboraron durante la etapa 1917-1923, asesorándose también por los espontáneos, la Sociedad de Estudios Vascos y la Prensa, cuya labor sobre este problema elogió.

El señor Añibarre dijo que en la sesión privada celebrada días pasados (a la que el señor Balmaseda no asistió) había dado cuenta del mensaje que había enviado el Ayuntamiento de Tolosa a la Diputación, al que siguieron después las adhesiones de Azpeitia, Vergara y otros Ayuntamientos.

Dijo que la provincia se honraba por la confianza que depositaban las tres Diputaciones al confiarla la nota que entregó a la presidencia del Consejo, como en este viaje en que ha de entregar a la Presidencia la nota relacionada con el decreto Cortina. Ya el había expuesta en aquella reunión privada si convenía anteponer o posponer este plan general al de la vigencia de decreto Cortina, y el señor Elorza le había indicado que nada implicaba se hicieran primariamente las gestiones para la vigencia del decreto. Recogiendo las palabras del señor Balmaseda, dijo que no había entidad (Ayuntamientos o Diputaciones) que no estuviesen identificadas en aquellas aspiraciones. La cuestión era saber cuándo sería oportuno actuar. Le pareció bien que si no había cesado la Comisión de Fueros que continuara, y si cesó, que se constituyera previa una asamblea, en la que incluso se po-

dría trazar el programa y las bases de acción.

El señor Balmaseda dió las gracias por cuanto el presidente decía en apoyo de sus manifestaciones. Como el señor Elorza, tampoco él creía que hubiese incompatibilidad entre exigir la vigencia del decreto Cortina y las demás aspiraciones generales. Insistió en sus puntos de vista sobre el brillante historial de la Diputación en este asunto. Con las tres actuaciones de la Diputación desde el año 1917 se podía presentar otra ponencia, mejorando aquellos trabajos. Y sin perjuicio de la asamblea, siguió opinando que se debía constituir esa Comisión, llamando a todos los que antes habían intervenido en la Diputación. La asamblea podía ser convocada una vez hechos los trabajos de estudio, en los que intervendrían cuantos había citado repetidas veces. Primero la Comisión, invitando a todos los diputados.

Como no existe la Comisión de Fueros (de la que habían formado parte los señores Laffitte, Elorza y Balmaseda), la presidencia propuso quedara integrada como anteriormente, sin perjuicio de dársele la amplitud necesaria.

El señor Balmaseda propuso finalmente que también formaran parte todos los presidentes de las Comisiones.

Quedó acordado que la Comisión de Fueros la integren los que anteriormente figuraron en ella, que continuarán contribuyendo en esta labor. Despues se le dará a la Comisión la amplitud que se estime necesaria.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

Consejo en Palacio

Los ministros dijeron que había sido un Consejo formulario e informativo

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

LA LLEGADA A PALACIO

A las diez y media de la mañana los ministros empezaron a llegar a Palacio para celebrar el anuncido Consejo bajo la presidencia de don Alfonso. Al entrar, ni el presidente ni ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las doce y media, y siguiendo la costumbre establecida para los Consejos que preside don Alfonso, no se facilitó ninguna referencia oficial.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Al salir de Palacio dijo el ministro de Instrucción que el Consejo había sido formulario, como todos los que preside don Alfonso.

La reunión—añadió—comenzó con un discurso del presidente, que hizo una exposición sintética de todos los asuntos pendientes, tanto de carácter nacional como internacional, y luego cada ministro informó al rey de los asuntos de nuestros departamentos.

—Se ocuparon ustedes de las elecciones?

—Sí, y no, pues el presidente en su discurso habló de ellas incidentalmente nada más. Tampoco se habló de la cuestión escolar.

Cuando salió el ministro de Hacienda, dijo que el había informado sobre los asuntos de su departamento, y muy especialmente acerca de la cuestión monetaria.

Confirmó que el presidente, en su discurso, había incidentalmente de las elecciones dando cuenta de que las municipales se celebrarán el 12 de abril.

El ministro de Fomento manifestó que había hablado de la crisis de trabajo en el campo andaluz, de la cuestión ferroviaria y del Estatuto Ferroviario, cuya aplicación definitiva se está estudiando.

Por su parte, el conde de Romanones dijo que él había hablado de cuestiones de política internacional.

Añadió que el Consejo había sido puramente informativo, como todos los que se celebran bajo la presidencia de don Alfonso.

El ministro de la Gobernación dijo que el presidente en su discurso habló incidentalmente de las elecciones y de la censura de Prensa. Añadió que en el Consejo ordinario que se celebrará hoy, viernes, se tratará de las elecciones municipales y provinciales y del levantamiento de la Censura.

El general Berenguer se limitó a decir que se encontraba muy mejorado de su dolencia, que le ha tenido imposibilitado para salir a la calle durante dos meses.

Añadió que él en el Consejo se había limitado a escuchar a todos, pues por su parte nada tenía que decir.

El último en salir de Palacio fué el jefe del Gobierno, y dijo que en el Consejo había hecho un informe detallado al monarca de todos los asuntos pendientes, y, como es natural, habló de elecciones, del Tribunal de Actas y de la Comisión de Códigos. Dijo al rey la impresión de que el Gobierno estaba satisfecho de su breve actuación.

También informó de la cuestión ferroviaria. No está del todo resuelta, pero cree que en las nuevas gestiones que se han de realizar ahora podrá llegar a una resolución definitiva del problema.

Asimismo hizo una exposición de todos los problemas pendientes y de algunos de carácter exterior relacionados con el organismo de Ginebra.

También informó de las gestiones que se están llevando a cabo por algunos organismos con el fin de conseguir que la próxima Conferencia del Desarme se celebre en alguna población española.

También se refirió al propósito del Gobierno de celebrar las elecciones municipales el día 12 de abril.

Finalmente—añadió—el rey solicitó después el informe de los asuntos de los demás Ministerios, y le fueron informando los ministros respectivos.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA

El traspaso de Arteche al Atlético de Madrid

Parece que el acuerdo entre los representantes de Arteche y los del Atlético de Madrid va a ser definitivo dentro de muy pocas horas.

Las condiciones siguen siendo las mismas: 20.000 pesetas y todo lo demás que ayer indicábamos.

Ahora bien: estas 20.000 pesetas son a pagar en dos plazos, 10.000 hoy y las otras 10.000 dentro de un año. ¡Lagartijo!

Esta bien el cobro de las 10.000 en el acto, pero se nos antoja un plazo excesivamente largo el de las otras 10.000. Porque si Arteche resulta se las pagarán; pero nos parece problemático que se las den si no interesa. Entonces Arteche podría ser colocado en situación de transferible, y al Atlético no le habría salido muy caro.

A nosotros nos parecería más claro menos dinero en el acto y el resto en junio, días antes de rubricar la ficha.

Y así se lo aconsejamos a los mentores del tolosano.

Convocatorias

Los mecánicos de la viuda de Londais desafían a los conductores de la misma casa a jugar un partido de fútbol el domingo en el campo y hora que se designarán oportunamente. Caso de aceptar, este encuentro, se ventilará un suculento «camaketako».

Nuestro team será el siguiente: Caracasi, Rioja, Rapa; Ameztoy, Trifón, Chivite; Verrilllo, Pello, Galarza, Remache y Antonio. Suplentes: Caparranas, Cascasales y Muñoz.

—El C. D. Izarra de Egüa, ruega muy encarecidamente a todos los socios de este Club, acudan mañana, sábado, al local social, donde tendrá lugar una junta general ordinaria, siendo la hora a las ocho y media de la noche en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda. — La Directiva.

—El Casino recreativo Beasain F. C., ruega a los jugadores Ignacio Etura, José Arguillano, Pedro Olarán, Jaime Ardura, Víctor Azpeitia, Eloy Bengoechea, Martín Aramburu, Ángel Jáuregui, Miguel Sasieta, Benito Pérez, Agustín Cacho, José Herrera y Jesús Vitoria, acudan al entrenamiento que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el campo de Sempere.

Dada la importancia del partido a celebrar el próximo domingo contra el Esperanza, se encarece la asistencia a este entrenamiento. — El secretario.

Herrera Sport

II CAMPEONATO GUIPUZCOANO DE BOLARIS

Después del éxito alcanzado por esta Sociedad el año anterior en su I Campeonato, bien por la buena organización de la Sociedad, así como por la valía de los participantes, pues en ella vimos a los mejoritos de la provincia, nuevamente se reunieron la mayoría de los socios y todos los directivos para acordar celebrar el de este año, con mayores ánimos que el anterior, pues si en aquél no faltaron en éste superan en mucho los del pasado.

Entre los acuerdos tomados figuran la modificación de algunos de los artículos del Reglamento, con vistas a mejorarlos, para que los aficionados que acudan a él salgan aun más satisfechos que el año anterior.

En breve se publicará el Reglamento con las modificaciones habidas, así como la fecha de su celebración. — X.

“La Voz” en Hernani

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Durante el pasado mes de febrero, el movimiento demográfico registrado en la villa, según sigue: nacimientos, 12; defunciones, 5; matrimonios, 7.

ASCENSO MERECIDO

Con motivo de haber sido ascendido a jefe vigilante de la estación de Venta de Baños, marquó para aquel punto nuestro apreciado amigo don Elías López, factor durante algunos años de la estación del Norte en esta villa.

Nos congratulamos del ascenso y le deseamos mucha suerte en su nuevo destino.

CINE SONORO?

Recogiendo un rumor lanzado por quienes están al tanto del asunto, diremos que se habla de instalar un aparato de cine sonoro en uno de los salones de la villa.

Nos alegra esta innovación, que hará cesar según tanto la “desbandada” los días festivos.

“LO DEL FRONTÓN”

Con este título podríase enunciar el largo proceso que está siguiendo la construcción de un frontón, por que abogamos en beneficio de la villa y sus habitantes. Nuestra crónica del día pasado halló en la opinión pública una acogida que nosotros no suponíamos ni remotamente. Es hora de que se tome este asunto en serio, ya que la impresión que hemos sacado es de que

ESOS CANALONES!

Llamamos la atención, otra vez, al señor alcalde, para ver de terminar con las innumerables duchas que forman los canalones agujereados. Si esta vez no somos atendidos, declararemos la utilidad medicinal estas duchas. — G.

MANUEL RONCAL

MEDICINA GENERAL

Enfermedades nerviosas y de niños.

Nutrición. Electricidad.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 7.

Económica, martes y sábados.

Príncipe, 37. 1.º Teléfono 42-5-49.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas de diez a una y de tres a siete.

CHURRUGA, 2, primero

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 14-1-88

DENTISTA

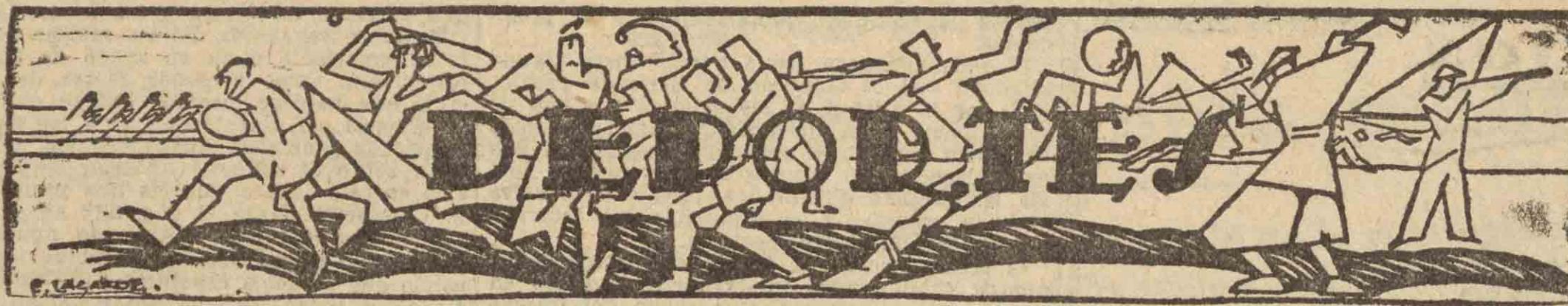
A. RODRIGUEZ

HERRERO

Consulta de diez a

una y de 3 1/2 a 7.

Fuenterrabía, 5, 1.



Ecos de todas partes

El Real Madrid prefiere más a Hilario que a Luis Regueiro

Los pronósticos de Karag. - Padrón quiere volver al Sevilla. - De boxeo

LOS PRONÓSTICOS DE KARAG

C. D. Alavés-Real Madrid.
R. C. D. Español-Real Unión, Irún.
F. C. Barcelona-Arenas Club.
Athlético de Bilbao-C. D. Europa.
Athlético de Madrid-Real Murcia.
Valencia F. C.-Real Oviedo.
R. C. D. Coruña-Real Betis.
Sevilla F. C.-Iberia S. C.
Real Sporting Gijón-C. D. Castellón.
Racing de Madrid-Racing Ferrolano.
Stadium Avilesino-Club Gijón.
Real Club Ceuta-C. D. Nacional.
C. D. Leonesa-Real Valladolid.
Sestao-Club Patria.
Real Zaragoza-Baracaldo.
C. A. Osasuna-Tolosa.
C. D. Logroño-C. A. Aurora.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo probable, a nuestro juicio, es un empate.

N. de la R. — Como puede apreciarse, o el amigo Karag — o el lineotípista — ha olvidado el encuentro que donostiarra y sastanderinos van a disputar en Atocha. ¡No sabemos quién va a ganar!

ANDONEGUI, MEJORA

MURCIA. — Ha llegado en el tren correo el jugador Andonegui, del Real Murcia, que resultó con una pierna fracturada durante el partido que su equipo jugó en Sevilla el domingo último.

Su estado es satisfactorio.

LA VUELTA DEL CANARIO A SEVILLA

La noticia, no por esperada dejará de causar sensación. Padrón, el famoso internacional que hace próximamente mes y medio voló desde Sevilla a Barcelona, ciudad de ambiente propicio a sus inquietudes, está dispuesto a volver al lar formalmente arrepentido, según propia confesión, de la aventura. Al filo de la media noche de ayer el teléfono de la ciudad condal se puso en comunicación con los directivos sevillistas, y por el señor Ciudad se anunció la nueva, que no sabemos cómo calificar.

«Las prodigalidades de Padrón —dijo el comunicante— han llegado a término forzoso, y el muchacho me ruega que les comunique su disposición a volver a la casa de donde —piensa— no debió salir.»

Los directivos del Sevilla, a quienes nunca se habrá elogiado bastante por la serenidad con que se han mantenido frente al caso, hubieron de responder en éstos o pocos términos: «Padrón se marchó sin obtener la oportuna licencia del Club, y, por tanto, éste no tiene por qué autorizar la vuelta. Si el citado jugador se presentara, sería siempre a impulsos de su voluntad híbrima. En tal caso la Junta directiva acordaría lo que estimase pertinente; pero no admite por su parte gestión alguna para la vuelta del internacional. Como con él tiene cumplidos todos los compromisos que contrajo, no puede ser nunca la reintegración al Club objeto de pacto.»

Aclarados estos conceptos, el señor Ciudad anuncia la probable salida de Padrón hacia Sevilla para hoy.

He aquí, en síntesis, una referencia autorizada de la conversación telefónica. Después los conspicuos del Club campeón de Andalucía, han añadido poco nuevo a lo transcurrido. Opinan que, después del paso dado por Padrón, éste no tardará en presentarse, y en ese momento se reunirá la Junta directiva para acordar la sanción aplicable al caso, pues hasta ahora el notable internacionalista sólo está suspenso de empleo y sueldo.

No sería extraño que el primer acuerdo fuese que para reintegrar en sus funciones al canario perfecto imitador de aquel hijo pródigo, se le exija una pública y solemne retractación de cuantas manifestaciones ha hecho, a pesar del poco efecto conseguido por ellas por su inverosimilitud. Después de esto, pudiera haber un amplio perdón de culpas, siempre dejando en buen lugar el principio de la disciplina.

Sólo hay un extremo difícil de solucionar, y se refiere a la forma cómo se ha de reconciliar el fugitivo con el público. Quizá fuese viable la fórmula de que antes de comenzar el partido en que reaparezca ejecute, sin balón, ante la tribuna, aquella famosa jugada que Martínez de León bautizó felizmente con el nombre de «el pase de la Oración en el Huerto». Recuerdan los pocos lectores que la actitud de Padrón era de súplica, las dos rodillas en tierra y los brazos abiertos en cruz.

En fin de cuentas, jugando bien todo lo perdona el respetable, que por serlo olvida pronto lo malo. Esta es la novedad que causará cierta conmoción en las peñas futbolísticas de Sevilla. Una vez más hemos de aplaudir sin reservas la táctica y la discreción con que los directivos merengues han procedido en el asunto, juzgando

con tino certero y con visión clara de las consecuencias.

Padrón se llevó mucho dinero, dado precisamente por el Sevilla; pero su conocida prodigalidad habría de ser causa de un fin a la aventura más inmediato de lo que supusieran los impacientes. Así ha sido. Y el canario prodigo se dispone a volver al lar, después de haber hecho en Barcelona lo que el mono con el guayabo.

REAPARICIÓN DE JUGADORES

En el partido que jugarán el domingo el Barcelona y el Arenas es muy probable que reaparezcan Samitier y Guzmán, y lo mismo Bosch en el partido Español-Real Unión.

HILARIO POR «MARAVILLA»?

Dice el semanario de La Coruña «Héroes»: «Nos dicen que el Real Madrid ofrece a «Maravilla» en traspaso de Hilario. Y que el Deportivo pide unos miles de pesetas como compensación.

Nosotros, que no respondemos de la veracidad de la noticia, creemos que cien maravillas no suplirán la valía de Hilario.

Y con esto queda dicho todo.

NO SE CURSARA DEMANDA DE PRORROGA AL CAMPEONATO DE EUROPA DEL PESO PLUMA

El Consejo directivo de la Federación Ca-

talana de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Amonestar al árbitro señor Priego, de la región andaluza; no cursar a la I. B. U. la demanda de prórroga solicitada por el «manager» señor Artero a la fecha del 8 del corriente, en que expira el plazo concedido para disputar el campeonato de Europa del peso pluma entre Gironés y Scille; aceptar el reto lanzado por el boxeador Jim Terry a José Gironés para disputar el campeonato de España del peso pluma. El plazo reglamentario para celebrar el combate empezará a partir del 9 del corriente. Aceptar el reto lanzado por Ricardo Alí al campeón de España del peso medio, Vicente Lorenzo, para disputarle el título; el plazo reglamentario empieza el 3 de marzo.

Cursar por mediación de la Federación Francesa de Boxeo una demanda de indemnización de 15.000 pesetas al boxeador francés Simide por no haber cumplido el contrato en que se comprometió a boxear contra Gironés.

Suspender al boxeador francés Lalleau por un año en España, una vez visto el informe de la Federación Catalana sobre el combate que dicho pugil disputó a Ricardo Alí. La cantidad retenida a dicho boxeador es de 337,50 pesetas, y será distribuida de conformidad con el reglamento.

En Mondragón

G. D. AURRERA, 4-C. D. ESPERANZA, 1

En el campo de Maala, con un tiempo infernal y escaso público, tuvo lugar el pasado domingo este partido de campeonato de los modestos. El terreno de juego se hallaba en muy mal estado, a causa de las persistentes lluvias.

A las tres y media, bajo las órdenes del entrenador Joshe Zubimendi (el entusiasta euskaltzale), dió comienzo el encuentro, en el que el equipo vergarés comenzó dominando con gran furia. A los seis minutos es castigado el Aurrera con un golpe franco, que lanzado bombeado por Pagola produce una enorme cortada por el mal estado del terreno y penetra en la red de Ibarzábal, apuntándose así el Esperanza su único gol.

El juego empieza a ensuciarse un poco; pero Zubimendi, con gran energía, consigue contarlo, no dejando pasar nada. Y sin otra cosa digna de mencionar, aparte de un offside bien cazado a Chori, termina el primer tiempo con el resultado antedicho.

Cambiados los terrenos, sigue presionando mucho el Aurrera. Los delanteros del Esperanza no las suelen, debido a que la defensa vergarés emplea un gran juego, no dejando botar al balón, pues de cabeza y volea sujetan constantemente al ataque forastero. Las defensas esperancistas desfeden con tesón su puerta, y gracias a esto el Aurrera no consigue más que empatar por obra de Aguirre, quien quitándose de encima tres o cuatro adversarios consigue penetrar la bolita en los dominios de Ausín.

Una victoria de los vagones les aseguraría el honroso título de campeones y el derecho a las 20 «leandras» que un entusiasta del equipo ha ofrecido para sus jugadores, en el caso de salir campeones.

Por el contrario, si el domingo vence el Esperanza, el Beasain tendrá que ganar luego todos los partidos que le restan para recuperar el terreno perdido, cosa algo difícil, por tener que ir a jugar después al campo del Esperanza.

Venciendo el Esperanza en los partidos que le quedan, alcanzará el título con un punto de ventaja sobre el Beasain.

Como puede apreciarse, este partido reviste el máximo de interés.

Noticias de San Sebastián nos aseguran lavenida de varios autocares con entusiastas esperancistas, que, percatados de la trascendencia del match, desean presenciar esta reñida partida.

El pasado domingo el Esperanza empató a un gol con el Aurora en Vergara, y el Beasain (con la falta de cuatro titulares) empató a dos goles con el Roca en Irún.

Los bandos se presentan muy nivelados, ambos equipos se entrena con entusiasmo para esta contienda y Sempere el domingo será imponente para dar cabida al numerosísimo público que ya desde

6 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer, jueves, se jugaron en este frontón los dos partidos anunciamos, asistiendo a presenciarlos bastante público.

El partido a pala.—Contendieron Solozábal y Pasay, rojos, contra Azurmendi I y Perea, azules, sacando Solozábal del diez y medio y Azurmendi del once y medio.

El dinero se dió por los colorados en proporción de 40 a 36.

Hubo empates en los tantos 1, 10, 11, 13, 14, 20, 21, 22, 41, 47, 48 y 49.

El tanto final se jugó en medio de gran expectación, y después de breve peloteo se lo apuntaron Azurmendi y Perea.

El partido fué revoltoso y de fatales consecuencias para la "catedra".

El partido a remonte.—Lo jugaron Adúriz y Altuna, colorados, contra Chacón y Zumeta, azules, sacando los delanteros del cuadro once.

La "catedra" se inclinó por el bando azul con momio de 40 a 36.

Hubo empates en los tantos 1, 8, 14, 15, 30, 33, 35, 36, 40, 42, 43 y 44. De aquí se adelantaron Adúriz y Altuna, que llegaron a los 50 cuando Chacón y Zumeta tenían 46.

También este segundo encuentro fué de fatales consecuencias para la "catedra".

En ninguno de los encuentros merecen elogios los contendientes, puesto que ninguno se hizo acreedor a ellos. Si algo tenemos que hacer destacar es la buena actuación de "Pasay".

Partidos para hoy.—Primer partido, Juricó y Tacolo contra Ostolaza y Arámburu; segundo, Ochotorena y Altuna contra Izaguirre y Marich.

—Para el domingo se prepara un bonito programa en el que tomarán parte palistas y remontistas.

Primer partido, Juricó y Arámburu contra Ostolaza e Iturain; segundo partido, a gala, Zárraga (que reaparece) y Perea contra Azurmendi I y Pasay.

EN BILBAO

Jugaron ayer el primer partido en el frontón Euskalduna, Chiquito de Gallarta y Arriarte contra Zárraga y Unamuno, a los que ganaron los primeros por siete tantos.

—Luego contendieron Chistu II y Arrieta contra Iza y Campos, que fueron vencidos por cinco tantos.

EN PAMPLONA

Bastarrica y Guelbenzu jugaron el primer partido a remonte contra Ezponda y Yanci, a los que llegaron los primeros dejándoles el tanto 33.

DESAPARICIÓN DE UN PELOTARI
VERACRUZ.—Está siendo objeto de numerosos comentarios la desaparición del pelotari español Azpiri.

—Azpiri se iba a casar con la artista señora Maldonado.

—Se le esperaba a bordo de un vapor en el que no ha llegado ni se tiene la menor noticia de donde se encuentra.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA
La Junta Directiva de esta entidad deportiva, en su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

—Aprobar las actas de los partidos de campeonato jugados el pasado domingo.

—Imponer al Club Ategorrieta una multa de quince pesetas, por incomparecencia del jugador de dicho Club, Pedro.

—Efectuar nuevo torneo final a pala (primera categoría), por puntuación, entre los clubes clasificados. El sorteo correspondiente arrojó el siguiente resultado:

1.—Real Sociedad.
2.—Fortuna.
3.—Kai Gain.

—Anunciar para el domingo próximo los partidos que se citan:

A remonte (segunda categoría): Loyola, rojos, contra Gignástica, azules (final).

A pala (primera categoría): Real Sociedad, rojos, contra Fortuna, azules.

A mano (segunda categoría): Tolosa, rojos, contra Beti Jai, azules (final).

San Sebastián, 5 de marzo de 1931.—El secretario.

Fernando Muñoz Torroba
ABOGADO

Juan Antonio Muñoz
PROCURADOR

Ofrecen a sus clientes y amigos, su nuevo despacho en la calle Fuenterrabía, 7, primer piso. Teléfono, 13-6-72.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría.

DIPUTACION, 4. segundo.—BILBAO.

ROPA DE OBRERO
Buzos - Bombachos - Pantalones

GABANES - CAMISAS
SECCION ESPECIAL

"PETIT PARIS"
Urbieta, 39 - Teléfono, 135-93



Caserío de Cenauri

(Edición A. Sinjón - París)

El domingo, en Atocha

El gran partido Real-Sociedad-Real Racing en Atocha

Corresponde el domingo, a la Real Sociedad, salvar uno de los escollos más difíciles del campeonato de Liga. El Real Racing de Santander, justamente considerado como uno de los mejores equipos españoles, y que, desde luego, ofrece el conjunto más completo y homogéneo que pueda ofrecerse hoy en la Península, va a disputar los dos puntos a los donostiarras. Dos puntos, indispensables para la Real Sociedad, si todavía quiere conservar alguna esperanza de llegar a consolidar sus aspiraciones al puesto de campeón. Y muy convenientes para los santanderinos, tan bien clasificados durante todo el torneo.

Parece ser que Tolete, el delantero centro santanderino, reaparecerá en Atocha, con lo que la línea delantera del Racing adquirirá toda la peligrosa movilidad que le ha hecho ser tan temida durante el torneo. De esta manera, el Racing se presentará completo ante los donostiarras, que esperan con gran expectación la actuación de los bravos muchachos cántabros con sus formidables líneas defensiva y media.

Uno de los más poderosos atractivos del encuentro es la presencia de Baragario, presunto medio centro nacional. A conocer su juego frente a un gran equipo, y a otro gran medio centro, como lo son la Real Sociedad y Ayestarán, viene el domingo el señor Mateos, seleccionador nacional. No hará falta decir, por tanto, con cuánto interés habrán de actuar esos dos jugadores, y en general todos sus compañeros de ambos equipos.

Ayestarán ocupará en el equipo donostiarra su puesto habitual, una vez transcurrida la semana de inhabilitación que, como sanción, le fué impuesta. Y es casi seguro que a su lado figure Marculeta, muy mejorado ya de su lesión, que el pasado domingo le impidió desarrollar un juego normal. No parece tan segura, aun cuando nada en definitiva pueda anticiparse, la alineación de Amadeo, todavía resentido de su lesión en el tobillo, a pesar de la cual debió jugar el pasado domingo.

Hoy, de seis a ocho de la noche, se abrirán al público las taquillas del Gran Casino. Ayestarán ocupará en el equipo donostiarra su puesto habitual, una vez transcurrida la semana de inhabilitación que, como sanción, le fué impuesta. Y es casi seguro que a su lado figure Marculeta, muy mejorado ya de su lesión, que el pasado domingo le impidió desarrollar un juego normal. No parece tan segura, aun cuando nada en definitiva pueda anticiparse, la alineación de Amadeo, todavía resentido de su lesión en el tobillo, a pesar de la cual debió jugar el pasado domingo.

Hoy, de seis a ocho de la noche, se abrirán al público las taquillas del Gran Casino.

LOS RETOS

COMBINANDO PARTIDOS

El Danak-Bat, de Fuenterrabía, reta a los equipos de Irún: Athletico Irúnés, Racing, Aviación, Ferroviaria y Polo F. C. a jugar un partido el próximo domingo, en el Puntal de España. Se jugará con el primero que acepte, y se ruega la contestación por este diario.

Nuestro equipo será: Pilín; Angel, Tifi; M. Badiola, Josecho, Amadeo; D. Lazcano, Cástor, Nani, Gorriña, Juanito.

—El Antiguo F. C. reta al Español de Amara, Roca Chiqui, Unión Aldaonea y Racing de Amara a jugar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo que designen. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

—El Racing de San Antonio reta a La Estrella de San Bartolomé para jugar un partido el próximo domingo, en el Pico del Loro, a las once y media.

Nuestro equipo será: Galparsoro; Gerardo, Cruz; Beramendi, Aramendi, Roncado; Iturrino, Joseba, Arroita, Chalo, Pintado.

—Los peluqueros del barrio de Gros retan a los de Pasajes a jugar un partido amistoso el domingo, en el campo y hora que ellos designen. Nuestro "team" se dará a conocer en el campo. La contestación por este diario.

—El equipo Oria F. C., de Oria, reta a cualquier equipo de Villabona a jugar un partido amistoso en el campo de Larre, el próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde. En caso de aceptar, la contestación por este diario. El partido se jugará con alargadas.

Nuestro "team" será: Eizmendi; Aguirre, Alcorta; Amondarain, Luis, Jerónimo; Vizcaña, Gaztañaga, Uría, Romo, Gaztañaga II.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

ULTIMOS MODELOS Camiones De 2, 3, 3 1/2 y 4 toneladas

ROCHET - SCHNEIDER

GECALSE S. L.

Usandizaga, 1

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

En serio y en broma

A propósito de la nueva estructuración del fútbol nacional

Miquelarena, con su fina ironía, escribe en "A B C":

"No comprendemos nada. La Liga y la Copa—los puntos y el k. o.—parecían los torneos ideales en su sistema actual. Desde el punto de vista deportivo y hasta desde el punto de vista económico.

Habíéramos jurado que se había llegado a lo absolutamente perfecto. Y, sin embargo, no se ha llegado a lo absolutamente perfecto, por lo visto.

Infinidad de proyectos con estructuraciones nuevas, en circulación...

No comprendemos nada.

El público acabará por desorientarse y por desorientarse.

Recibió la Liga con las naturales reservas. Un poco mosca. Luego entró en ella, se familiarizó con todos sus resortes y con todas sus gamas. Y, ahora se piensa en decirle:

—No era esto. Un error. Vamos a modificar la cosa.

Y la cosa va a modificarse y, además, va a complicarse...

Es posible que cuando se aplique uno de esos flamantes proyectos, los desplazamientos, los famosos desplazamientos, sean mínimos. Pero es posible también que la gente se sienta defraudada y deserte.

Porque se pretende convertir la Liga de altura en una modesta Liga de cabotaje.

Todo por salvar a los Clubs que naufragan.

Pero estos Clubs naufragarán de todas suertes. No hay salvación. Por mucho deporte geográfico que se haga.

No es posible organizar una competición sin gastos. Sin ningún gasto. Que es, en realidad, lo que necesitan los Clubs sin ingresos.

El profesionalismo nos ha conducido a este trance. El profesionalismo es una cosa cara.

Tenía que venir, fatalmente, la criba de Clubs. Mientras había "caballos de Santiago"—los acreditados caballos blancos—, y mientras se podían hacer suscripciones "para sostener el honor de la región", todo iba bastante bien. Los Clubs vivían como aquel personaje de una antigua comedia española, cuyo sistema consistía en no pagar las cuentas viejas y en dejar que envejecieran las nuevas.

Todo eso, sin embargo, suele durar poco. Una de las cosas que más fatiga en este mundo, probablemente, es la generosidad.

Y los "caballos blancos" se cansan y los obligacionistas quedan decepcionados.

Ni su equipo gana ni se les devuelve el dinero.

Estos Clubs artificiales, que no están rodeados del ambiente deportivo y económico necesario, irán quedándose en el camino.

Un poco triste, pero inevitable.

En todas partes se ha ido demasiado lejos a fuerza de creer en una fórmula-Midas, que no negará nunca.

Y no solamente se quedarán muchos en la cuneta, sino que los demás tendrán que aligerarse de impedimento, en la proporción que corresponda a la capacidad de gasto normal de sus públicos respectivos.

Las nuevas fórmulas quizás suavicen los gastos; pero lo más probable es que llenen de aire y de silencio las taquillas.

Y el balance será el mismo.

O peor.

Porque las muchedumbres quieren clasismo en primer término, y, además, no parecen muy dispuestas a penetrar en un espectáculo "trizado de geografía y de contabilidad".

"LA VOZ" ENEIBAR

DEL AYUNTAMIENTO

Nos agrada el escrito que presentó en la última sesión el presidente del Fomento Industrial y Comercial, don Juan Romero Montesinos, de establecer una feria mensual. Ha llegado la hora en que la necesidad obliga a recurrir a todos los medios.

La implantación u organización de una feria mensual en Eibar no puede ser en los momentos actuales una cosa más acertada para el comercio y para el bien común de la vecindad; porque las operaciones de la feria no pueden ser más beneficiosas para las familias necesitadas, pues habría abundancia de hostalizas y otros artículos a precios más prudenciales.

Es por su situación Eibar, el punto adecuado, puesto que existe una gran facilidad de desplazarse en ferrocarril, autobuses y en otros muchos medios de locomoción; base esta importante para que el éxito sea el más seguro.

A nuestro juicio entendemos que es previsor que el Ayuntamiento, el gremio de taberneros-cafeteros y carniceros afronten la iniciativa con elevado altruismo, pues ellos son los llamados a hacer algo en beneficio de todos.

Por de pronto tienen la palabra, no siendo aventureado el asegurar que desde el día de hoy empezarán las gestiones pertinentes para llegar al día feria lo antes posible.

ANTE EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO

Hemos recibido la siguiente nota:

«En estas columnas, leímos hace dos o tres días, un comunicado del Batzoki de esta villa referente a este asunto: En él se hablaba de que al nuevo secretario que se fuera a nombrar, habría de exigirle la posesión del euskera. Creemos que sobraba la indicación, que denota mucha cautela en quienes redactaron la nota; y creemos, además, que consignando el Reglamento municipal orgánico de empleados expresamente que los empleados habrán de conocer el euskera, un nombramiento que recayera en quien no tuviera esa circunstancia sería nulo, y podría impugnarse cualquier vecino con la seguridad de hacer prevalecer su criterio.

Pero nuestro objeto es otro. Está muy bien que se exija la posesión del euskera, pero estará mucho mejor aún exigir idoneidad para el cargo, conocimientos, carácter, personalidad, etc. Por ello los señores concejales no deben dejarse llevar por el ambiente, ya dividido entre partidarios de cada uno de los aspirantes al cargo. La posesión del euskera no es una cosa que no pueda conseguirse, aparte de que, según nuestras noticias, los dos aspirantes de quienes hasta ahora tenemos noticia, lo conocen, mejor o peor, aunque seguramente los dos lo conocerán tan bien como la inmensa mayoría de los eibarreses, maestros en euskerizar directamente del castellano.

Conste, pues, que se ha de exigir el euskera, pero también aparte de esto se debe exigir conocimientos, personalidad, carácter y una hoja de servicios que haya sido inmaculada. ¡Hay tantos cabos que atar!... — Euzko'tar bat.»

¡AUTOMOVILISTAS, MENOS RUIDO!

Sobre las cuatro de la madrugada pasa todos los días con dirección a Bilbao un automóvil que conduce pescado. Parece, según nos dicen, que el conductor de este coche se regocija despertando al vecindario o desea dar a conocer a los eibarreses el potente «olaxón» que lleva. Como a hora tan intempestiva en las calles eibarresas que atravesas sólo encontrarás a los serenos, no estaria de más que se les llamase la atención para que evite esos ruidos, pues no está bien consentir molestias fácilmente evitables.

Con estas líneas, el conductor o la Compañía se darán por aludidos, y nos evitaremos que otro día nos ocupemos sobre el mismo tema, dando el número de matrícula para llamar la atención de nuestra primera autoridad de la provincia.

DEPORTE VASCO

Para el próximo domingo nos brinda la Empresa del Astelena un partido escalfante a base de los consagrados pelotaris de mano, Echave IV (con la derecha) y Urceley contra Rubio y Artazo.

También el segundo es excelente la combinación: Ubilla II y Cortabitarte, contra Atano VII y Uribe.

Con este cartel el lleno ha de ser grande.

NATALICIOS

Con entera felicidad ha dado a luz a una preciosa niña, la esposa del contratista de obras don Victoriano Echenagusía (nacida Castora Albisuri).

Tanto la madre como la niña se encuentran bien de salud.

— La joven esposa de nuestro particular amigo don Simón Aramberri (Lolita Arrillaga) ha dado a luz a un precioso vástago, siendo éste el primer fruto del matrimonio.

▲ todos nuestros enhorabuena.

TELEGRAMA

«Francisco Largo Caballero y Fernando de los Ríos. — Cárcel Modelo. — Madrid.

Reunida asamblea general Juventud Socialista Eibar, ha acordado por aclamación enviarles saludo afectuoso y de solidaridad, rogándoles hagan extensivo a los demás presos, así como muy especialmente a la madre y a la viuda de los valientes soldados Galán y Hernández.

— El presidente,

Eguia. Eibar, 5 de marzo de 1931. — T. Echaluza.

Banco de San Sebastián

Federado con el Banco Hispano-American

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

OFICINA CENTRAL: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 19.—SAN SEBASTIÁN.

Su situación en 28 de febrero de 1931

ACTIVO

Pesetas

CAJA Y BANCOS:		Pesetas
Caja y Banco de España	18.034.065,29	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	186.329,05	
Bancos y banqueros	8.172.234,89	16.392.629,23
CARTERA:		
Efectos de comercio hasta 90 días	18.043.652,00	
Efectos de comercio a mayor plazo	58.357,63	
Títulos:		
Fondos públicos	23.140.765,40	
Otros valores	5.966.480,42	42.209.255,51
CREDITOS:		
Deudores con garantía prendaria	12.076.190,35	
Idem varios a la vista	6.165.900,49	
Idem varios a plazo	3.266.933,32	
Idem en moneda extranjera (valor efectivo)	1.336.280,14	22.845.304,30
INMUEBLES		
MOBILIARIO E INSTALACION	1.496.579,58	
ACCIONISTAS	210.099,42	
ACCIONES EN CARTERA	10.000.000—	
DEUDORES POR ACEPTACIONES	4.474.714,31	
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	26.339.333,81	
POLIZAS DE CREDITO GARANTIZADO	12.989.947,94	
GASTOS GENERALES	158.368,10	
DIVIDENDO A CUENTA	"	
VALORES EN DEPOSITO (nominales)		
Total del Activo	184.116.232,20	
	159.768.676,75	
	293.884.908,95	

PASIVO

Pesetas

CAPITAL	20.000.000,—
FONDOS DE RESERVA	4.700.000,—
a) ACREDITORES:	
Bancos y banqueros	23.837.398,49
b) Otros acreedores por c/c:	
Acreedores a la vista (c/c. e imposicióne)	29.151.825,16
Acreedores hasta el plazo de un mes	1.900.187,25
Acreedores a mayores plazos (imposiciones, bonos)	14.290.393,49
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	1.227.647,06
	70.407.451,45
EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	505.458,40
ACEPTACIONES	1.474.714,31
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	23.515.633,19
CREDITOS CONCEDIDOS CON GARANTIA	12.989.947,94
BENEFICIOS	523.026,91
DEPOSITANTES DE VALORES (nominales)	131.116.232,20
Total del Pasivo	184.116.232,20
	293.884.908,95

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Patentes y marca

Don Guillermo Moreno, delegado en Bilbao (Colón de Larreátegui, 32; teléfono 13.507) de Roeb y Cía, recibirá en el hotel Julián el día 7 del corriente. Consultas gratis sobre Propiedad Industrial. Visitas a la provincia. Mucha seriedad y competencia.

Sábanas - Almohadas

Colchas - Mantas - Camisas

Alfombras - Bolsos

“PETIT PARIS”

Uribi 1.32 - Teléfono 13.523

PARA LA SIDRA

CORCHOS Y BOTELLAS

de Insalus, Gestona, Champagne, Vichy boca ancha, Vichy boca estrecha, Solares, Sidra Asturiana. Otras clases desde doce pesetas el ciento. Corchos de todas clases, especiales para la sidra.

NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTE ALMACEN

Hernani, 8 - Teléfono 1-36-68

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer se registró también escaso movimiento de buques mercantes en nuestro puerto, pues quedó limitado a la entrada del vapor "María Santuoste", con carga general, procedente de Bilbao, y a la salida para el mismo puerto del "Manuela E.", en lastre.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de nuestra dársena los vapores "Astillero", "José María" y "María Santuoste".

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Lachneck", con carga general, procedente de Hamburgo; "Amella" y "Pepin", con cargamento de carbón, procedentes de Gijón y San Esteban de Pravia, respectivamente.

Salieron el "Joven Victor", en lastre para Bilbao; el "Badalona", también en lastre, para Port Arthur, y el "Araya-mendi", con carga general, para Santander.

LA PESCA

Fué el de ayer un magnífico día para los pescadores que salieron a la pesca de la palomilla. Por lo visto, en estos días se ha identificado esta clase de pesca, que ayer se debió ver favorecida por la mar completamente lisa y el viento Sur dominante. El hecho es que en las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar vaporitos con grandes cantidades de palomilla, y que para las siete de la tarde habían entrado ya en la Pescadería unos doce mil kilos de este pescado.

Los vaporitos que salieron a pesca mayor regresaron también con regular cantidad de marrajos.

Ya de noche llegaron al puerto los vaporitos que habían salido para dedicarse a la pesca de la anchoa. A bordo traían buen número de arribas de ese pescado, que rápidamente salió a la venta ambulante por las calles, vendiéndose a buenos premios y muy pronto por la oportunidad de su llegada.

Los vapores de arrastre tuvieron también mejor suerte que en los días anteriores, aunque la jornada de ayer no fuese de las extraordinarias.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 1.105 kilos, a 6'60 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.651, a 5' la grande y a 4'35 la pequeña; pescadilla, 8.218, a 3'15 de bou y a 2'20 la de pareja; gallos, 809, a 2'65 de besugo de arrastre, 1.904, a 3'05; bacalao fresco, 54, a 2'55; cabras, 58, a 1'70; congrio grande, 97, a 1'05; panchos, 244, a 1'95; ordimartes, 4.516, a 0'55; marrajo, 455, a 1'20; palomita, 2.058, a 0'55; angula, 1.420, a 5, y almeja, 510, a 2'45.

MAREAS DE HOY

Pleamar, a las 4'47 de la madrugada; a las 5'30 de la tarde.

Bajamar: a las 11'5 de la mañana; a las 11'25 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Irun.—Presión al nivel del mar, 1.011'2 milibares. Temperatura del aire a 120 m., 16°. Humedad, 50 por 100.

Tensión del vapor de agua, 8'8 milibares. Dirección del viento, Sur. Velocidad, 10 metros por segundo. Nubosidad, 10 décimos. Estado de la mar, rizada y fondo ligero.

Temperatura máxima, 18'2. Temperatura mínima, 10'9. Temperatura sobre hielo, 8'7. Lluvia, nada.

Recorrido del viento, 368'5 kilómetros. Situación atmosférica a las siete de la mañana: Persisten las bajas presiones sobre el Atlántico que mantienen en nuestras costas los vientos del sector Sur, con

6 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta extraordinaria para hoy, viernes, día 6, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con objeto de discutir la Memoria de la Federación local y las proposiciones al Congreso, por lo que se encarece a los federados la más puntual asistencia. — La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se ruega a los delegados de esta Federación acudan hoy, viernes, a las siete de la tarde, para celebrar una reunión extraordinaria. Como el asunto a tratar es de suma importancia, se encarece la más puntual asistencia. — El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS - BARBEROS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas anteriores. Estado de cuentas.

Nombraimiento de cargos para la nueva Directiva.

Proposiciones generales.

Se advierte el acuerdo de la última asamblea: que serán designados para los cargos aunque no se hallen presentes.

Se ruega la más puntual asistencia. — La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a los compañeros que componen la Comisión revisora de cuentas para hoy, viernes, de siete a nueve de la noche. Se ruega puntual asistencia, al objeto de poder convocar cuanto antes a asamblea ordinaria.

—Igualmente se pone en conocimiento de todos los compañeros que se hallen retrasados en la cotización, así como también a los no organizados, que, según acuerdo tomado en asamblea extraordinaria celebrada el día 22 del pasado mes de febrero, queda concedida una amnistía para nuevo ingreso hasta el 1 de abril próximo. — La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Se previene a todos los asociados que en Junta General se ha acordado conceder una amplia amnistía a todos los que se hallaban atrasados en el pago de sus cuotas, empêzando, por tanto, las cotizaciones desde principio de marzo.

Esperamos que para la buena marcha de la Sociedad sean puntuales en el pago, lo que podrán efectuarlo todos los días del corriente mes, desde las ocho de la noche hasta las nueve y media. — El secretario.

SINDICATO METALURGICO

(Sección de Pasajes)

Esta Unión pone en conocimiento de los socios que, con motivo de haber tenido clausurado el Sindicato se han atrasado en la cotización, pueden reingresar nuevamente abonando lo que buenamente puedan, lo que no dudamos lo harán. — La Directiva.

SINDICATO DEL MUEBLE

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a una asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, en la calle de San Jerónimo, 25, bajo, para tratar un interesante orden del día.

Por lo tanto, rogamos a todos los afiliados no dejen de acudir a esta reunión, pues los asuntos a tratar así lo requieren. — La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES

Se previene a todos los asociados que, en atención a las circunstancias especiales que han concurrido, la Junta directiva ha acordado dispensar del pago de las cuotas de los meses de enero y febrero del corriente año.

Esperamos que esto servirá para que los que se hallaban atrasados en meses anteriores se pongan inmediatamente al corriente, pasando para ello por nuestro domicilio social.

—Al mismo tiempo se convoca a junta directiva para mañana, sábado, a las ocho de la noche, rogando la asistencia de todos los compañeros que la componen. — La Directiva.

LOS PAPELEROS DE HERNANI

El Grupo de papeleros de Hernani hace un nuevo llamamiento a todos los obreros de ambos性es que se dedican a dicha industria, con objeto de que ingresen en dicho grupo, para constituir la Sección de Papeleros de esta localidad.

Para recoger las inscripciones de todos aquellos que deseen ingresar en el mencionado grupo, el domingo día 8 de los corrientes, y a las once de la mañana, estará a disposición de todos el secretario del Grupo en los locales de la Sociedad Guría, Hernani, 5-3-1931. — Por el Grupo, el secretario.

SINDICATO DE LOS "SIN TRABAJO"

En medio de una concurrencia numerosa y entusiasta se celebró ayer tarde, en los locales de la Casa del Pueblo, la anunciada asamblea de los obreros afectados por el paro forzoso. Con un criterio claro, diáfano, de las difíciles circunstancias creadas al nu-



Caserío de Durango

(Edición A. Sinjón - París)

Hacia la normalidad

El diario "La Prensa" reanudará su vida en la próxima semana

Hemos recibido la siguiente nota que con sencero placer reproducimos:

"Ayer al mediodía fué levantada oficialmente la clausura de los locales del diario "La Prensa". El abogado don Eduardo Vega de Seoane, en representación de la sociedad propietaria del periódico, recogió la llave de manos del gobernador interino, señor Ponzón. En el acto estuvieron presentes el administrador del diario, don Ramiro Andrés y el notario, señor Molina. Más tarde acompañados de periodistas y obreros, abrieron la puerta de acceso a oficinas y talleres y el notario levantó acta del estado en que todo fué hallado. Se hizo funcionar la maquinaria y se advirtió que todos los elementos están en disposición de reanudar la publicación del periódico, en cuanto se haga un repaso prudente para corregir defectos de más de dos meses y medio de abandono.

Así, pues, "La Prensa", reaparecerá uno de los primeros días de la semana próxima.

Con este grato motivo, la propiedad del colega y su personal, están recibiendo muchos testimonios de solidaridad y felicitaciones".

Nosotros, que espiritualmente nos encontramos siempre con los compañeros y nos solidarizamos mucho más con ellos cuando pasan por trances de sufrimiento proporcionados por la defensa de un ideal, nos unimos de todo corazón a los testimonios de felicitación que reciben los propietarios, redactores y obreros de nuestro querido colega "La Prensa", no solo porque ésta vuelve a ponerse en contacto con el público al cabo de cerca de tres meses de interrupción, sino también por lo que afecta en el orden material a quienes con su trabajo vivían de la difusión del periódico.

A todos ellos nuestra efusiva enhorabuena: a los que vuelven a encontrar la hoja en que plasmar su pensamiento y a quienes, además del ideal, cuentan con el medio de subsistencia para ellos y sus familias, que aunque no solo de pan vive el hombre, el pan es necesario para que viva.

Sería una desgracia y una vergüenza, volver a la compra de votos. Tan despreciable es el que compra como el que se vende. Además, de que se corre el riesgo de tener que llevar con vendas la cabeza.

meroso ejército de los sin trabajo, se toman unas resoluciones de gran importancia.

La Comisión nombrada, compuesta de siete compañeros, ha iniciado ya sus trabajos, encaminados a dotar al naciente Sindicato de una fuerte trabazón orgánica capaz de hallar los paliativos inmediatos a la crítica situación de los sin trabajo.

Como directivas de acción inmediata acordó dirigir las siguientes al Ayuntamiento:

Intensificación de obras municipales; revocación inmediato de fachadas y patios; creación de cantinas (o utilización de las ya existentes) para manutención de los parados; suministro de leche, por la Junta de Protección a la Infancia, a las familias de los sin trabajo; utilización de albergues en los edificios municipales para los que carecen de domicilio; excepción del pago de alquileres a los sin trabajo, impidiendo el desahucio; facilitar fondos para los que, hallándose sin trabajo, quieran ausentarse de la localidad.

Se ruega a todos los parados pasen por nuestro local, con el fin de llenar las listas abiertas en la organización. — La Comisión.

El domingo próximo en el Orfeón

Una conferencia y un concierto intererestantes

Hemos recibido la siguiente nota, que publicamos con mucho gusto:

"David Casares ("Orfeo"), culto crítico musical, cuyos aciertos le han dado un prestigio que el San Sebastián músico no le regatea, no olvida por eso que es orfeonista. Ha bastado una ligera indicación para que nos haya preparado una velada que está llamada a ser de las que mayor aceptación tenga entre el público selecto que este invierno viene llenando el salón de nuestra popular entidad musical.

"David Casares nos va a hablar de la influencia que el amor ha ejercido sobre la obra de los cuatro grandes compositores románticos: Beethoven, Chopin, Schumann, y Schubert, y su charla, como él modestamente la denomina, ha tenido la virtud de despertar un interés extraordinario que se refleja en las continuas peticiones de invitaciones que en la Secretaría del Orfeón se reciben diariamente de personas extrañas a la Sociedad. Como estos actos se han organizado en obsequio de los socios protectores, no se pueden atender a tales demandas; pero, en cambio, los socios de nueva entrada se dan con mucha frecuencia.

"La colaboración que el conferenciante ha conseguido para dicho acto, es de un valor que no queremos destacar, limitándonos a citar que el domingo actuarán en el Orfeón los maestros Larrocha, Pagola, Cotarelo, las señoritas María Teresa Hernández, Pepita Irribarren, Mercedes Aramburu, los profesores señores Arangoa, Labiaga, Urdapilleta, etc., quienes interpretarán diversas obras de los compositores arriba citados.

"Queremos, sin embargo, hacer especial mención de la actuación de la distinguida señora doña Josefina Ortega de Madrazo, que interpretará con su arte exquisito el estudio y la balada en sol menor de Chopin.

"Para dicha velada el Orfeón Donostiarra ha solicitado del Rdo. Padre Otaño la cesión de un hermoso piano marca Pleyel, quien con su habitual desinterés y entusiasmo por las sesiones de arte, ha cedido el mismo complacientemente."

Teatro del Príncipe Hoy: Tarde, a las 5 y 7 Noche: A las 10 y media

SENSACIONAL ESTRENO de "Con Byrd en el Polo Sur" (Film documental)

Complemento de programa: "Mickey, maqui nista" y "Melodias internacionales".

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42
Teléfono, 13-194.

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Salón Miramar Hoy: viernes de moda

ESTRENO EXTRAORDINARIO

Las hermanas Duncan en "¡VAYA UNA VIDA!"

Divertida y original comedia cinematográfica en nueve partes, de la "Metro".

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

6 de Marzo

"LA VOZ"
en Mondragón

VIDA MUNICIPAL

Ayer se reunió la Comisión municipal Permanente para despachar los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Escrito de don Ricardo de Añibarro, solicitando se le dé de baja en el libro catastro de la propiedad territorial.

—Idem de don Julián Ceciaga, en petición de permiso para reformar el escaparate de la casa n.º 36 del Arrabal.

—Idem de don Andrés Orohengoa y de doña Petra Otálora, en demanda de su inclusión en la lista de familias pobres.

—Idem de don Lorenzo Sampedro, sobre instalación de un contador de agua en la casa n.º 15 de Gazteluondo.

—Estado de la recaudación habida por impuesto de pasquines durante el pasado mes de enero.

—Escrito del alcalde del barrio de Galarza, en petición de raciones y material para el arreglo del puente de dicho barrio.

—Presentación del expediente para la reclusión manicomial de Felipa Elcoroiz.

—Suplemento de crédito dentro del vigente presupuesto extraordinario.

Cuentas. — Escrito de don Pío Azcárate, participando la terminación de las obras de la casa n.º 27 de la calle José María Restusta.

—Idem de don Julio Aramburuzabala, sobre colocación de un nuevo contador en la casa n.º 21 de la calle de Aguirre.

SUBASTA DE UNAS OBRAS

Según lo acordado en uno de los últimos plenos del Ayuntamiento, han sido sacadas a concurso la subasta de las obras de explanación del solar y recreo cubierto de la escuela graduada que se piensa construir en esta villa, conforme a los planos confesionados por el arquitecto escolar don Joaquín de Irizar. El tipo fijado en la subasta es el de 38.887'95 pesetas.

HISPANIA-MONDRAON, EN MAALA

Han sido tanto los partidos que el mal tiempo obligó a suspender en el transcurso del campeonato de la segunda categoría, que sin ningún agobio ha podido confeccionar con ellos la Federación el nuevo lucido calendario, que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado en estas mismas columnas.

V según ese "almanaque", el próximo domingo le corresponde jugar en Maala, contra el "once" local, al Hispania, de Irún. Un "match" que por su "novedad" —es la primera vez que se ponen frente a frente en el torneo— y porque los dos equipos sienten ya las mismas ansias de abandonar el "furgo de cola", donde, juntamente con el Villafranca, viajan desde un principio, promete resultar interesantísimo. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que ese día en Maala habrá "cola"...

ESPECTACULOS PARA HOY

Hoy, como jueves de moda, se celebrarán en el Coliseo Bedia y Cinema Popular, las habituales sesiones cinematográficas.

En el primero de los citados coliseos, se proyectará la divertida comedia de ambiente frívolo, «Girisa», por Lina Gralla.

En el Popular, se anuncia la superproducción sonora y canaria «Noches de Nueva York», por Luis Alonso y Norma Talmadge.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los nacionalistas vascos y simpatizantes, a la asamblea que tendrá lugar el sábado próximo, día 7, en Eusko Gastediña, a las ocho y media de la noche para tratar sobre las próximas elecciones municipales.

En esa reunión hará uso de la palabra, don José Antonio de Aguirre. — C.

Lectura española

Extranjero desea caballero joven (antiguo licenciado o universitario). Varias veces semanales, de ocho a diez noche. Las personas desocupadas y profesores de lenguas quedan excluidos. Conversación preferible en el mismo lugar de ocupación. Honorarios moderados. Escribir: X. E., esta Administración.

SALDO ALFOMBRAS

Pic de Cama sala, salita y salón

EXCELENTE OCASION

“PETIT PARIS”

Urbieta, 39 - Teléfono, 13-593

Varias ocasiones

SE VENDEN 15.000 frascos color topacio de 100 gramos cabida.

50.000 corchos, tamaño 17-7 x 5.

103 kilos papel celofana color violeta en hojas, tamaño 170 x 160 m/m.

12 bidones hierro forjado, galvanizados de 50 litros cabida.

1 estantería madera.

1 caja caudales, 2 mesas grandes madera, mesas escritorio, sillas, armarios, etc.

Dirigirse: RAFAEL ORTEGA, Andia 2, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 6.

"La Voz" en Tolosa

PERMANENTE Y PLENO EXTRAORDINARIO

Presididos por el alcalde, señor Azurza, se reunieron los tenientes señores Caballero, Gurruchaga y Barrenchea, y los concejales señores Echeverría, marqués de Elósegui, Alcorta y Lasa.

La relación de análisis realizados en el Laboratorio durante el mes de enero ascendió a 370, por los que correspondió al Municipio 230,10 pesetas.

—La recaudación por derechos de consumo en la Alhóndiga ascendió en febrero a 33.807,89 pesetas, contra 32.433,74 de igual mes del año anterior, o sea, un aumento en el presente de pesetas 1.374,15.

Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Orio, señor Ercilla, felicitando por acuerdo de aquel Ayuntamiento, y personalmente, al de Tolosa, por su iniciativa de solicitar la reintegración foral con sus derechos de administración autonómica de los Ayuntamientos guipuzcoanos.

—Escrito del comandante de infantería, don Celestino Muga, exponiendo las ventas que obtienen los reclutas que obtienen la debida instrucción pre militar y de que los aprobados permanezcan en filas solamente ocho meses, en lugar de los doce que señala la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Señala que para ello se hace necesario el nombramiento de un oficial del ejército retirado, con preferencia profesor de gimnasia, así como que el Ayuntamiento habilite locales al aire libre y cerrados donde los alumnos puedan adquirir las enseñanzas teórico-prácticas necesarias.

Se acuerda pase el escrito a la Comisión de Instrucción Pública.

—Notificación de la Caja de Ahorros Provincial, haciendo saber hallarse dispuesta a ampliar la cuenta de crédito del Ayuntamiento hasta la cantidad de un millón ochocientos cincuenta mil pesetas, para lo cual basta que con un día de antelación se le notifique la fecha en que la representación del Ayuntamiento se trasladará a San Sebastián a formalizar el contrato.

La presidencia dice que se hará el próximo viernes, día 6, y la Permanente lo sanciona.

Escrito del Tribunal Económico Administrativo, relacionado con el presupuesto vigente, que no lo aprueba por haberse omitido las consignaciones de las cantidades a satisfacer por el porcentaje correspondiente al Instituto Provincial de Higiene y al Patronato Provincial de Trabajo.

Como presidente de la Comisión de Hacienda, el señor Caballero mostró el disgusto de tal determinación, para lamentarse de que sea la propia Diputación la que atenta a la autonomía de los Municipios.

Justifica que al eliminar estas partidas de gastos, además de la necesaria economía, lo exige así lo innecesario para Tolosa, de ambas instituciones, al estar dotada la villa de un excelente Laboratorio Municipal y una Escuela de Artes y Oficios, cosas ambas que cubren sin más desembolso las necesidades de Tolosa; añadiendo que una Diputación que prodiga millones, no debería imponer a los Ayuntamientos tales obligaciones, sino, si cree el sostenimiento de ellas por la cuantía que significan, satisfacer estas cantidades ella.

El señor Azurza, sin dejar de comprender las razones aducidas por el señor Caballero, señala que si el Tribunal Económico Administrativo obrando en oficio tan de desagrado del señor Caballero, habrá sido porque en virtud de las disposiciones vigentes no habrá tenido más remedio que hacerlo así.

El señor Caballero, no satisfecho con ello, propuso, y así se acordó, que la presidencia realice gestiones cerca del resto de los Ayuntamientos de la provincia, que en este aspecto se encuentren en iguales condiciones que el de Tolosa, para que en demanda común se recabe la anulación de lo ordenado.

—La Comisión de Caminos provincial rechaza la petición del Ayuntamiento de Tolosa, de que se proceda al arreglo de la pavimentación de la calle Dugiols (Mayor) con cemento asfáltico, sufragando ambas corporaciones su costo por partes iguales.

Fnuda su negativa en que el mal estado que se señala obedece solamente a que lo estropeó en el tendido del cable subterráneo la Telefónica Nacional, y que como antes lo arregló al levantar los rieles del tránsito, en aquella calle, nadie juzga necesario hacer más en ella.

A pesar de esta negativa, el alcalde promete ocuparse de ello en la visita que el viernes hará al palacio provincial, y abriga la esperanza de que, a pesar de ella, y ante el estado de la pavimentación de dicha calle, conseguirá en justicia que sean una realidad las aspiraciones del Ayuntamiento.

—Escrito de los empleados del Cuerpo de Artilleros, señalando lo anómalo de la jornada diaria que vienen obligados a desempeñar. Dicen —con sobrada razón— que ellos no pueden ser de distinta condición que el resto de los empleados municipales y solleitan, "si es posible", la jornada legal de las ocho horas.

El señor Azurza propone pase el escrito a la Comisión de Alhóndiga, a la que hace el ruego la tome con cariño, puesto que sus pretensiones no pueden ser más justas. El señor Gurruchaga, presidente de ella, promete hacerlo.

Don Feliciano Beobide, director de la Banda Municipal de música, presenta un escrito tan dilatado en sus exposiciones— a pesar de que hace constar que es lo más breve posible— que abarca cuatro pliegos de oficio sin interlinea a máquina.

Hace una alusión lo bastante comprensible para que recogiéndolo su parte le digamos, que no tiene por qué lamentarse de los informadores de la prensa, cuando omitimos en bien suyo, el transcribir el acuerdo de la sesión secreta fechada 31 de diciembre último, por el que se le impuso un mes de suspensión de empleo y sueldo. Lo omitimos obrando quizá como no lo hubiera hecho el señor Beobide invirtiendo los términos, pero no es justa la alusión, porque en un asunto tratado en sesión, y cuando solamente hemos dado la noticia escueta, el propagandista y agente de suscripciones del nuevo periódico de la derecha, nos quiera imponer el silencio. Hagamos punto, sin otro comentario, para pasar a lo tratado "oficialmente".

En sus exposiciones, el señor Beobide trata de demostrar lo injustificado del correctivo impuesto el último día del pasado año, porque las cosas no tienen otro origen que, nunca—desde que él es director de la banda—, el Ayuntamiento censuró en sus presupuestos la cantidad suficiente para las atenciones indispensables de la entidad musical de su dirección.

Expone los innumerables arreglos de instrumental, todos ellos necesarios y que muchas veces hubo de satisfacerlos de su peculia particular, así como el tener que sufragar las lec-

ciones de un músico en San Sebastián, lo mismo a dos copistas por sus trabajos, amén de los jornaless en más de una ocasión para que los músicos pudieran ensayar, idem hasta el arreglo de uniformes, chalecos, y reposición de repertorio, y dos veces que hicieron falta "redoblantes" los pagó de su bolsillo, todo—añade— porque el Ayuntamiento consigna en los presupuestos cantidades muy inferiores a las que la banda necesita, escatimándole las necesarias pesetas.

Añira que ha estado constantemente haciendo anticipos al Ayuntamiento, hasta llegar a más de mil pesetas, y que además—señalando como testigo al teniente alcalde señor Gurruchaga—, sabe cómo él consiguió de la Diputación mil pesetas de subvención para la Academia de Música.

Destallando las causas por que se le retuvo el sueldo de 389 pesetas, correspondiente a noviembre, calificó de injusto, puesto que eran facturas que correspondían satisfacer al Municipio y que a nadie se le puede retener el sueldo completo, como se hizo a él.

El dilatadísimo escrito señala muchos casos más, análogos a los citados, que su lectura produce general hilaridad entre los concejales, y termina solicitando, que teniendo en cuenta la improcedencia de la sanción de un mes de empleo y sueldo, le sea abonado el importe de éste, y del de noviembre, que se le retuvo para pago de facturas por cosas no encargadas por el Ayuntamiento, así como que se reconozca la improcedencia del mes de suspensión.

Pidió la palabra el señor Gurruchaga.

La presidencia le ruega que no se ocupe del asunto.

El señor Gurruchaga insiste en hacerlo, al haber sido aludido en el escrito para declarar: que él no sabe nada de la subvención de que dice consiguió de la Diputación de 1.000 pesetas. Sólo—afirmó—se que un día que me hallaba en la Diputación, el señor Beobide andaba a la caza de diputados.

El señor Caballero, dándose también por aludido, dijo: "Ante lo que acabamos de oír, ha quedado demostrado que el señor Beobide no solo maneja la batuta, sino que sabe tocar el bombo", y añadió: En una sola cosa tiene razón: en la que se le retuvo el sueldo del mes de noviembre, sin haber podido hacerlo más que de la parte que señala la ley.

Ha señalado casos referentes a Ayuntamientos que rigieron durante la Dictadura, con los que nada tenemos que ver, pero aun de éstos, me consta—añadió— por personas que me mencionan entero crédito, que tuvo buen número de ilustradas de atención, y ahí está el libro de comunicaciones oficial que no me desiré de lo dicho. Resulta, pues, que ahora y antes, y antes y ahora, y después, si no existe un Ayuntamiento que vele por su prestigio, seguirá lo mismo.

Hizo el señor Caballero otras exposiciones que las omilimos por su aspecto, para terminar diciendo que aunque se le acusa de animadversión contra el señor Beobide, no hay tal, y que después de lo tratado, bastaba sin que pasase a la Comisión de Instrucción Pública a informe—pues no quería intervenir en él— que el Ayuntamiento se diese simplemente por enterado.

Discrepando de esta última opinión del señor Caballero, la presidencia y los señores Barrenchea y Lasa, el señor Caballero no opuso reparo a que pasase a informe de la Comisión que él preside, siempre que a ella y para el caso presente, se agregase la presidencia.

Quedó aprobado el balance de Agua y Luz, que a petición del señor Caballero quedó ocho días sobre la mesa.

Hizo constar el señor Caballero que teniendo consignadas en presupuestos 8.000 pesetas para un festival de bandas de música y txistularis de la provincia para las fiestas patronales, ante la improba labor que su organización significa y la necesidad de acopiar a la Comisión elementos vecinos conocedores de valores musicales, propuso se agregasen a la comisión los vecinos don Eduardo Mocoroa, don Policarpo Elósegui y don Bernardino Elósegui.

Se acuerda.

El señor Caballero expuso el deseo de algunos tratantes, para que se les dé facilidades los lunes de feria de ganado, en la obtención de guías de tránsito, evitando la pérdida de tiempo en espera de éstas en las dependencias municipales, añadiendo la conveniencia de complacerles, máxime con el interés que ahora se pone en todas partes para atraer al público con facilidades.

Se le prometió estudiar si podía ser cumplido, y de la sesión de la Permanente pasamos a un

PLENO EXTRAORDINARIO

Se dió lectura al presupuesto extraordinario para la construcción de alcantarillado y pavimentación de la calle D de la manzana de ensanche, importante en 63.649,68 pesetas, que fué aprobado.

Para la misma cantidad en ingresos se señalan 43.981,79, por contribuciones especiales, y el resto a satisfacer por los propietarios que tienen edificios chalets, levantándose la sesión. — Arraiza.

Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbieta, 58, segundo (frente a Bellas Artes).

Transportes

Rápidos y económicos, de todas clases

Consultar: teléfono 52-49.

STOCK DE NEUMATICOS

Englebert

CHEVROLET, Miracruz, 9

Teléfono, 114-04

"LA VOZ"
en Villafranca

NATALICIOS

Dió a luz un hermoso niño doña Julianita de Benito, esposa de nuestro apreciable amigo don Epifanio Antolín.

6 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Rentería "La Voz" en Vergara

LA SESIÓN PLENARIA DE ANOCHE

Hay bastante público a la hora de comenzar y asisten al acto los señores Pérez, Irigoyen Zubillaga, Martínez, Lechner, Ayerbe, Errueta, Leite, Arrieta, Fombellida, Unzurrunzaga, Sáenz de Heredia y alcalde, faltando únicamente los capitanes señores Echeverría y Benito.

Se leen tres actas de las últimas sesiones, que se aprueban.

Igualmente se da cuenta de una comunicación de la Caja de Ahorros provincial, la que se halla conforme en conceder un préstamo por importe de 350.000 pesetas al cinco por ciento para obras, acordándose facultar al alcalde para formalizar el contrato y demás diligencias del caso.

—Lee seguidamente una instancia con numerosísimas firmas del señor Marín y consortes, rogando se anule la partida de 75.000 pesetas para adquisición de contadores eléctricos. El alcalde manifiesta que, siempre dispuesto a respetar el derecho de los ciudadanos, mandará recoger las mismas firmas en otros pliegos para comprobar su autenticidad, y propone que por ahora quede en suspensión la consignación para adquirir contadores, lo que se acuerda.

—Lee el secretario a continuación la Memoria del arquitecto señor Gaitzarraga para la construcción del edificio de la Alhóndiga, y a continuación el presupuesto, que asciende a la suma total de 225.659'20 pesetas, proponiendo el alcalde, pues así se comprometió ante una Comisión de obreros, que se imponga al contratista que se quede con la ejecución de las obras que en igualdad de condiciones admite a los obreros del pueblo que se hallen sin trabajo. Así se acuerda por unanimidad, aprobando el presupuesto arriba mencionado, con la aclaración del alcalde de que ha aumentado su importe por alteración de la superficie de obra con la que se ganan 109 metros cuadrados.

—Igualmente se aprueba sin discusión el presupuesto para las obras de baños y biblioteca, que asciende a 43.112'83 pesetas, con la salvedad del alcalde, como anteriormente, de preferir en las obras operarios sin trabajo de la localidad.

—En el punto siguiente, referente a varias provisiones de plazas de empleados municipales, expone el presidente que, como se tropezó con la Junta calificadora de destinos públicos y algunas plazas de cargos delicados, interesa proveer al Ayuntamiento gesti

ón en Madrid aprovechando su viaje en la unión de las entidades que van a activar lo del puerto de Pasajes, lo que convenga a los deseos del Municipio, concediéndose amplias facultades para ello.

—A continuación lee el alcalde un proyecto de tarifa mixta para los consumidores de energía eléctrica que justo es sean equipados a los de luz.

Es la siguiente, que se aprueba sin oposición: Hasta 50 kw. hora, un límite de 36 kw. a 0'30. Y el resto a 0'15; de 50 a 75, el límite 54'; de 75 a 100, 72; y de 100 a 125, 90. Esto no es definitivo, mas se verán en la práctica sus resultados, modificándose si no conviniere.

—En el punto referente al nombramiento de tres concejales que sustituyan a los que cesaron en la Comisión para implantar la tarifa reguladora, el alcalde expone, una vez más, sus argumentos anteriores, haciendo hincapié en que debe regularse la calidad y cantidad del pan y, sobre todo, estar al abrigo de sorpresas como la pasada, ya que es grava responsabilidad la de que dejen a una villa sin pan. Hace ver asimismo que a los ocho días de suministrar harina a los panaderos, en cuanto éstos se percataron de que el Ayuntamiento contaba ya con operaciones para elaborar pan, depusieron su actitud. Hay que procurar, por lo tanto, instalar cuanto antes la reguladora, proponiendo se nombre a los tres tenientes de alcalde para cubrir los puestos vacantes en la Comisión organizadora, como así se acuerda.

—Propone asimismo se nombre al primer teniente, señor Pérez, para concejal instructor del asunto de contadores de agua, diciendo que más propio es el presidente de la Comisión de Luz y Agua, y arguyendo el alcalde que antes se nombró al primer teniente, opinión que refuerza el señor Zubillaga, quedando, por tanto, nombrado el Sr. Pérez.

Dice seguidamente el señor Goicoechea que mañana se marchará a Madrid y que a la vuelta dará cuenta a la Corporación de sus gestiones en el asunto de las vacantes a cubrir.

Antes de levantarse la sesión, observa el interventor, señor Soler, que procede firmar el presupuesto extraordinario para darle la tramitación legal, y ya que el acuerdo ha sido unánime, nada se variará, dilatándose únicamente el momento de la subasta por los plazos legales de exposición de los anuncios.

Quedan conformes los municipios con esta observación, y se levanta la sesión a las ocho. Ha durado una hora la aprobación de tan importantes mejoras, habiéndose deslizado la sesión en medio de una tranquilidad para disuadir.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

En la sesión celebrada el día 2 de marzo, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar el acta de la anterior.

—Tomar el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones del pasado mes, exponiéndolo al público.

—Exponer al público en Secretaría, por 45 días el expediente para la reclusión manicomial de la presunta demente Lucila Fernández, anuncian

dando al vecindario por edicto en el lugar acostumbrado.

—Pasar a la Comisión de Gobernación los siguientes asuntos: un escrito de D. María Echávarri, en súplica que se le consienta levantar algunas tablas de la techumbre de su puesto del

mercado, para la instalación de un armario frigorífico; otro escrito de don Manuel Odriozola y hijos, anunciendo la presentación de tres camionetas "Ford" para pruebas, el día que se fijase, y una instancia del director de la Esmaltería Guipúzcoana, solicitando la desviación de una tubería de saneamiento enclavada en terrenos de propiedad de esta empresa.

—Idem, a informe de la de Luz y Agua, los escritos siguientes: el del director-gerente de la Esmaltería Guipúzcoana, rogando se devise una línea eléctrica propiedad del Municipio, de un terreno sobre el que va a edificar aquella empresa industrial.

—Quedar enterada de los oficios de la Comisión Provincial, comunicando el acuerdo de satisfacer a partes iguales con la Corporación, las estancias de los presuntos dementes, Manuela Josefa Yerobi Arrieta e Ignacio Arruti Añorga.

—Adquirir para el Juzgado municipal una máquina de escribir, comunicándose así al señor juez.

—Pasar a las Comisiones las cuentas de nueva entrada y aprobar las visadas.

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Fomento.—Autorizando la habilitación de la nueva casa construida por la Federación de Sociedades Obreras.

De la Comisión de Luz y Agua.—Concediendo a don Juan Sagarzazu, empleado electricista, una gratificación, por este año, de 200 pesetas, en concepto de trabajos en horas extraordinarias.

—Acceder a lo que solicita el señor Ameztoy, dándole de baja en cuatro luces y de alta en dos, con la condición que para la aplicación de la tarifa mixta de alumbrado cuando se le ponga contador, se le computarán las cuatro lámparas que hasta ahora llevaba en abono.

RECAUDACION PRO PRESOS

Se nos ruega la inserción de la nota adjunta:

—La recaudación obtenida en la suscripción pro presos, emigrados y despedidos, con motivo de los sucesos de diciembre último, hecha por la Agrupación Socialista de Rentería, desde el día 3 de enero hasta el 2 del corriente año asciende a pesetas 413'70, cuya cantidad ha sido entregada a la Comisión provincial por conducto del delegado de la Unión Republicana de esta villa.—Por la Agrupación Socialista: el tesorero, Arturo Prieto."

EL ALCALDE A MADRID

Hoy ha salido para Madrid el señor Goicoechea, quien forma parte de la Comisión que a gestionar ante el ministro de Fomento se activen las obras del puerto de Pasajes. Le deseamos buen viaje.—C.

"La Voz" en Bayona

CAMPEONATO DE PELOTA

El segundo partido de campeonato de pelota entre profesionales, correspondió jugarlo en el trinquete Moderno, de esta villa.

Luchaban en la segunda eliminatoria los hermanos Arrayet contra la pareja española Salegui y Atano IV.

Tanta expectación había despertado ese partido, que momentos antes de comenzar, calculaba en mil personas las que buscaban billetes de entrada, sin poder conseguirlo. El lleno fue total, batiendo todos los "records" de recaudación.

Las apuestas daban a favor de los Arrayet, en la proporción de 1.000 contra 500 y hasta contra 300. Los partidarios de Salegui-Atano son pocos, pues al hermano del fenómeno lo consideran bajo de forma esta temporada. No obstante, el partido tuvo en vilo al público, pues ninguno de los dos bandos lograba dominar al contrario.

Los tantos fueron muy disputados y tan pronto eran los franceses como los españoles los que lograban sacar uno o dos tantos de ventaja.

Durante el partido hubo nueve igualadas, la última a 47, haciendo Salegui los tres restantes para 50 a que estaba concertado el partido.

La catedral recibió un revolcón mayúsculo.

El próximo domingo tendrá lugar la final, en Hasparren, enfrentándose Arce y Behaska contra los vencedores del domingo, Salegui y Atano IV.

Para ese partido ya están vendidas todas las localidades.

BODA EN PUERTA

Anúnciese para el 21 del corriente mes la boda de la simpática señorita Ramona Eguiluz, con el joven Antonio Mancebo.

Por adelantado damos la enhorabuena, deseando una eterna luna de miel a la feliz pareja.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía de comedias y dramas que dirigen Pablo Rossi y Josefina H. del Río, continúa actuando con extraordinario éxito en el teatro Majestic.

Entre las obras puestas en escena, todas estrenos en Bayona, las que consiguieron mayor suceso figuran "La perulera", "Papá Gutiérrez" y "Buena gente".

Los artistas forman un conjunto homogéneo, representando las obras sin desentonar ninguno, por lo que el público acude a las representaciones ovacionando a los principales intérpretes.

Quedan conformes los municipios con esta observación, y se levanta la sesión a las ocho.

Ha durado una hora la aprobación de tan importantes mejoras, habiéndose deslizado la sesión en medio de una tranquilidad para disuadir.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

En la sesión celebrada el día 2 de marzo, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar el acta de la anterior.

—Tomar el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones del pasado mes, exponiéndolo al público.

—Exponer al público en Secretaría, por 45 días el expediente para la reclusión manicomial de la presunta demente Lucila Fernández, anuncian

dando al vecindario por edicto en el lugar acostumbrado.

—Pasar a la Comisión de Gobernación los siguientes asuntos: un escrito de D. María Echávarri, en súplica que se le consienta levantar algunas tablas de la techumbre de su puesto del

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde, señor Ruiz de la Prada, y con asistencia de los señores Ubillos, Echániz y Galforsoro, celebró ayer tarde la Comisión Permanente su reunión semanal.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y las recaudaciones de 373,80 y 291,20 pesetas, que por mercado y pescado, respectivamente, se obtuvieron en febrero.

A continuación se aprobaron también las cuentas siguientes: de Ignacio Goenaga, de 140 pesetas, por un viaje de autocamión a San Salvador del Valle; del Colegio del Secretariado de Guipúzcoa, de 50,95, por varios impuestos; de Cirilo Berroza, de 43, 84, 74, 118 y 62,05, por varios trabajos de impresión para diversos servicios municipales; de Toribio Jáuregui, de 9,50, 3,20 y 17, por varios suministros; del inspector municipal, de 247,50, por jornales invertidos en limpiar las calles en los días de nieve y en la reparación del camino a la estación; de José Ignacio Gallastegui, de 81, por cebada y paja para el caballo del teniente de la Guardia civil; de Benito Zabaleta, de 420,70, por varios conceptos; de Emilio Múgica, de 34,70, 26 y 94,80, por diversos artículos, y del teniente alcalde, señor Ubillos, de 27,20, por los gastos ocasionados por un viaje que juntamente hicieron él y el alcalde.

Luego se dió cuenta de la liquidación correspondiente al cine escolar instalado en los salones del Azi-Ona, en la que los gastos ascendían a 415 pesetas, los ingresos a 320 y el déficit, por lo tanto, a 95, las cuales, juntamente con las 144,40 que se perdieron en la temporada anterior, se dispuso satisfacer.

El señor Echániz explicó las razones que hubo para trasladar al salón del Azi-Ona el cine escolar del Ayuntamiento, manifestando que el local que en principio se destinó a él, no disponía de las condiciones adecuadas, sin que tampoco las reunieran otros que pudieran haber facilitado.

Dijo no recordar las gestiones que precedieron al traslado; pero manifestó que la Asociación de Padres de Familia no había hecho otra cosa que ceder gratuitamente un local para el cine escolar que tenía organizado el Municipio, rasgo que entendió digno de ser agradecido.

En prueba de la verdad de sus afirmaciones señaló el hecho de que todos los gastos e ingresos ocasionados por el espectáculo en cuestión, se habían registrado a nombre del cine escolar y no al del Azi-Ona.

Manifestó que como el aparato que se venía empleando y que era del Ayuntamiento, no tenía ni por su capacidad, ni por otras características suyas, las aplicaciones deseadas, la Directiva del Azi-Ona había adquirido otro por su cuenta, que lo tenía ya instalado y que por lo tanto desplazaba el cine escolar del salón en que se venía dando.

Se refirió a los maestros municipales que se ocupaban de la organización del espectáculo en cuestión, y propuso que se estudiará la forma de hallar otra labor que sustituya al que hacían.

Habló el señor Ruiz de la Prada abundando en los mismos razonamientos expuestos por el señor Echániz; para decir que el Ayuntamiento no ha subvencionado al Azi-Ona, y que el cine instalado en su local había sido completamente municipal.

En cuanto a los maestros municipales, propuso que la comisión correspondiente emitiera un informe para dedicarles a la organización de una biblioteca o a otra labor parecida, que fué lo que se dispuso.

Quedó sobre la mesa, a continuación, una oferta que se había recibido de un anuario de carreteras, y en cambio, se acordó adquirir diez ejemplares de una obra sobre las misiones en las Islas Carolinas, que ofrecía un religioso.

Luego, y en vista del informe favorable de la Comisión de Fomento, se concedieron a Julián Lazpiur las raciones que tenía solicitadas para el arreglo de los caminos vecinales que de Echeandikoa parten para Agorrosín y San Marcial. A informe de la misma Comisión fué trasladada una petición que hacían varios vecinos de la barriada de San Blas, de que se les concediera las acostumbradas raciones, que decían que ascendían a unas 140 pesetas, y seis sacos de portland, para el arreglo del camino que Zubiberri va a aquella ermita.

Después se dió lectura a los informes del arquitecto, señor Lizardo, y del inspector de Sanidad, señor Berraondo, favorables a que don José Zubiberri Iraeta pueda construir en los terrenos colindantes del paseo del Espolón, la casa que proyecta, conforme a los planos que tenía presentados. Por lo tanto, se acordó adquirir diez ejemplares de una obra sobre las misiones en las Islas Carolinas, que ofrecía un religioso.

El cine que se ha dado en el Azi-Ona ha sido una de las organizaciones de dicha entidad, subvencionada por el Ayuntamiento.

Demasiado extensa nos ha resultado la respuesta municipal que transcribimos, para que hoy nos ocupemos del asunto. Mañana o pasado, lo haremos.—C.

Desapareció el dolor...



y los callos se desprendieron durante la noche...

Para librarse de sus callos, sin dolor, tome sencillamente un baño de pies en agua caliente con Saltratos Rodell. Estas sales naturales saturan dicha agua de infinidad de pequeñas burbujas de oxígeno y le comunican un aspecto lechoso. Este oxígeno naciente penetra en los poros, arrastrando las sales activas a profundidad del callo, ablandando así los más duros, hasta el punto que puede extirparse con facilidad incluso su raíz.

Un sólo baño saltratado basta para aliviar los pies hinchados, sensibles, cansados y doloridos. Después de tres o cuatro baños, todos sus callos habrán desaparecido, pudiendo pasar un día entero o bañar durante toda una noche con la mayor comodidad.

"LA VOZ" EN IRUN**NOTAS MUNICIPALES**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Larrátiaga, y con asistencia de los señores Recarte y Figueiredo, se reunió la Comisión Permanente, que trató los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la anterior. Aprobada.

—Recaudación: del 21 al 28 de febrero, 13.227'39 pesetas; mes de febrero, por arbitrios, 52.064'68.

—Facturas presentadas durante la semana. Aprobadas.

—Relación de reconocimientos practicados en el Laboratorio en el mes de febrero último. Fueron 28, recaudándose 33 pesetas.

—Comunicación del Tribunal Económico municipal aprobando el presupuesto ordinario para el corriente ejercicio. Enterada.

—Idem de la Sociedad Euskaltzaleak agradeciendo la subvención concedida por este Ayuntamiento. Enterada.

—Pasó a informe de la Comisión de Fomento una comunicación del comandante inspector del Servicio de instrucción pre-militar en orden al establecimiento de una escuela en esta ciudad.

—Se acordó corresponder al saludo y ofrecimientos del nuevo capitán de la Guardia civil, señor García Ichaso.

—Quedó enterada de un oficio de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, en orden a la vacante de guardamonte.

—Se acordó un voto de gracias para el representante en Madrid, señor Freijero, por la colaboración prestada al alcalde en sus recientes gestiones para solucionar el asunto de las operarias de la fábrica de cerillas.

—Se acordó, también, felicitar a la Banda municipal y a su director, señor Múrua, por el concierto dado en el teatro Bellas Artes, que fué una demostración del excelente estado en que se halla la agrupación musical.

INFORMES

De Fomento.—Proponiendo la adquisición de seis ejemplares de la obra "Andre Mari", del P. Lizarraga. Aprobado.

—Idem la adquisición de veinte ejemplares de la obra "Marino y misionero, o el P. Julián de Madariaga", del P. Guimerá. Aprobado.

De Obras.—Autorizando a don Román Zavala para construir una casa en Beraun. Aprobado.

—Idem a doña Dolores S. de Gaztelumendi para construir una casa en la plaza de Pi y Margall. Aprobado.

—Idem de doña Josefa Ausan para convertir dos ventanas en balcón en el caserío Puyana. Aprobado.

—Contestando a un escrito de varios vecinos y padres de familias que solicitan la apertura de una calle de acceso al Colegio de Nuestra Señora del Pilar. Pasó al arquitecto para que formalice el oportuno presupuesto.

Relación de asuntos que han pasado a estudio e informe de las ponencias y comisiones:

A la de Obras.—Escrito de doña Carmen Artola solicitando permiso para efectuar obras en su casa número 14 de la calle del Ferrocarril.

—Idem de don José Oteiza rogando el arreglo del alcantarillado de un terreno de su propiedad sito en la calle del Juncal.

A la de Gobernación.—Escrito de doña Juana Aguirre solicitando un puesto en la plaza de abastos.

Use con predilección Achicoria marca "El León"
Elaboración al sistema belga

Las Bolsas**Últimas cotizaciones registradas *******BOLSA DE MADRID****FONDOS PÚBLICOS**

Interior 4 %	67,00
Exterior 4 %	84,50
Amort. 4 % viejo	75,40
5 % 1920	90,00
5 % 1926	100,00
5 % 1927 exento	100,25
5 % 1927 con imp.	85,75
3 % 1928	68,15
4 % 1928	84,50
4 1/2 % 1928	90,40
5 % 1928	86,00
5 % 1929	99,80
Deuda Ferroviaria 5 %	97,75
Bonos oro 6 %	165,00
VALORES ESPECIALES	
Cédul. Banco Hipot. 4 %	95,25
5 %	98,60
6 %	110,50
Argentina 6 %	3,25
ACCIONES	
Banco España	580,00
Central	100,00
Hisp. Americano	230,00
Esp. Crédito	358,00
Hipotecario	454,00
Esp. Rio Plata	160,00
Dura Fefuera	99,25
Tabacos	500,00
Minas del Río	476,00
Ferrocarril del Norte	406,50
M. Z. A.	181,00
Metro Alfonso XIII	72,00
Azucareras	889,00
Explosivos	660,00
Hisp. Americana Electrada	263,50
Mengemor	229,00
Hidroeléctrica Española	124,00
Petroleros	174,00
Electra Madrid	480,00
Unión y el Félix	
BOLSA DE NUEVA YORK	
FONDOS PÚBLICOS	
Bélgica 6 % 1958	103 5/8
Canadá 5 % 1952	106 1/8
Chile 8 % 1941	100 1/8
British 5 1/2 % 1937	106 7/8
Noruega 6 % 1944	106 1/4
Suiza 5 1/2 % 1946	106 1/4
ACCIONES	
American Smelting	54 0/0
BOLSA DE PARÍS	
FONDOS PÚBLICOS	
Exterior Español 4 %	278,00
Deuda Francesa 3 %	88,60
4 % 1918	102,90
5 % 1920	137,20
6 % 1920	105,50
6 % 1927	105,15
ACCIONES	
Banco de Francia	19055,0
Crédit Lyonnais	2655,00
Banco Francés Rio Plata	820,00
Ferrocarril M. Z. A.	102,00
Pioltito ordinarias	3485,00
De Beers	680,00
Goldfields	190,50
Tharsis	470,00
BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	68,75
Amortizable 5 % 1927	100,30
Ayuntamiento Bilbao 5 %	93,00
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1910,00
Vizcaya	1770,00
Urq. Vascongado	260,00
Sota y Aznar	1010,00
Guipuzcoana	90,00
Vascongado	340,00
Marítima Nervión	675,00
Unión	179,50
Euskalduna	650,00
Ferr. del Norte	476,00
M. Z. A.	410,00
Vascongado	575,00
Santander-Bilbao	590,00
de La Robla	650,00
Altos Hornos	162,00
Basconia	1200,00
Sid. Mediterráneo	99,00
Babcock Wilcox	123,00
Constructora Naval	110,00
Hidroeléctrica Ibérica	875,00
Española	228,00
Unión Eléctrica Vizcaina	910,00
Electra de Viesgo	740,00
Minera Dicido	1009,00
Sierra Menera	115,00
Setolazor	150,00
Minas del Río	515,00
Explosivos	905,00
Papeleras	190,00
Resineras	50,00
BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PÚBLICOS	
Exterior Español 4 %	59 1/2
Consolidado 2 1/2 %	56 8/8
War Loan 5 % 1929-47	105 15/16
Funding Loan 4 % 1960	92 3/4
Victory Bonds 4 %	95 5/8
Japón 4 % 1905	101 7/8
5 %	94 7/8
ACCIONES	
Rioltinto	28 0/0
Royal Dutch	24 1/4
Shell Transport	5 13/32
Mexican Eagle	0-9-4
OBLIGACIONES	
Cédulas Argentinas 6 %	56 0/0
Francos	36 7/0
Libras	45 5/0
Dólares	9 365
Liras	49 05
Belgas	130 60
Suizos	180 35
Reichsmark	224
Pesos argentinos	314
dem chilenos	000
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos	36 7/0
Libras	45 5/0
Dólares	9 365
Liras	49 05
Belgas	130 60
Suizos	180 35
Reichsmark	224
Pesos argentinos	314
dem chilenos	000

Oigan, señoras! Traspaso local

en sitio céntrico.
"AGENCIA DONOSTIARRA".—PRINCIPE, 13.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS**Doctor Aramburu**

Consulta de once a una y de cinco a siete
— FUEROS. 5. tercero —

L. VASALLO

Tratamientos modernos de la tuberculosis.
Medicina general.

SAN MARTIN, 38. — Teléfono 14-4-08.

CONSULTA, DE TRES A CINCO

BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer

— Medicina general. Rayos X. —

Peña y Gofí. 15. de 3 a 5. Teléfono 1-22-07

GOICOECHEA MEDICO DENTISTA

Mayor, 2, 1.º de 10 a 1 y de 4 a 7. Tel. 13.426

LA VOZ EN BEASAIN**DE FOOT-BALL**

El pasado domingo y a pesar de las sensibles bajas de Eloy, Azpíitia y Sasieta, es decir, tres fuertes patales del equipo, empataron nuestros muchachos en Irún con el C. D. Roca, de la ciudad fronteriza, a dos goles, trayéndose para casa un no despreciable punto.

El próximo domingo, Sempere será testigo del más sensacional encuentro de este campeonato de segunda categoría, entre el equipo local y el C. D. Esperanza, de la capital.

Si vencen los nuestros, se puede asegurar que el título quedará en Beasain.

¡Ah! es nada!

ECOS DEL C. D. LAGUN-ARTEA

«Se ruega a los jugadores que tienen ficha firmada por el Club, se sirvan pasar por el local social el viernes, día 6, para formar el equipo que ha de jugar el próximo domingo día 8, contra el C. D. Oria, en el campo de Arana, de Villafranca, pues hay que lamentar varias bajas de jugadores del primer equipo.

Igual ruego se hace a la Junta directiva.

— El Secretario.

DE ELECCIONES

Tema es éste, al que dedicaremos preferente atención muy en breve, pues nuestro sencillo servicio para favorecer a los de la caso de en frente que hace tiempo laboran en la sombra.

Beasain cuenta en la actualidad, con un núcleo muy importante de republicanos y simpatizantes de nuestro ideario político, quienes necesitan unirse en apretado haz para realizar labor provechosa, ya que despididos como nos hallamos, es perder el tiempo, dando en cambio facilidades a nuestros contrarios.

No contamos con un local, ni con persona que quiera o pueda dirigirnos, pues a nuestro alrededor reina el silencio más absoluto y ¿hemos de continuar en esta actitud pasiva? ¡Sería imperdonable! — C.

Pérdida

De una manivela de automóvil el domingo, desde la calle del Puerto al Café Oriental.

Gratificare su entrega en esta Administración.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general.

8 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCIONES
• UNA PESETA •

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
• 1.50 PESETAS •

ACADEMIA DE CHOFERES. Precios y horas convencionales. Aguirre Miramón, 6. Garaje ARACAMA.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Necesito camareras, cocineras sencillas, todo; nodrizas sin niño, criar en su casa. Telf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Las mejores sirvientas, buenas, honradas; ofrezco 100 chicas todo, doncellas (primeras-segundas); buena ama.

AGENCIA B. Pastor. Necesito chicas extranjero, 400 ptas.; criado alto, ama sacerdote; ofrezco cuerpo casa, chicas pueblo.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, nodrizas, niñeras, para todo, con informes. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas para restaurante, hotel; 300 plazas al acto.

AGENCIA Plaza Escuelas 5. Ofrece muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

A LA PERFECCION pinto y empapeo; trabajos grandes y pequeños. Pasticulares: probad mis precios. Teléfono 1-38-61.

ALFONSO VIII, 5. Casa compra-venta de ropas y objetos, paquetes Monte; vendo paquetes con doce piezas, de ocasión.

ALQUILLO piso soleado, Usandizaga, 21. Razón en la portería.

ARREGLO toda clase máquinas coser, escribir, numeradoras, gramófonos, etc. Loyola, número 21, portería.

ARCAS para caudales, ocasión, y básculas. Consultar a Samsó. No engaña y garantiza todos los trabajos. S. Martín, 58. Telf. 12.857.

ARREGLO toda clase máquinas escribir, numeradoras, gramófonos, etc. Plaza Lasala, número 21, portería.

BÁSCULAS. Taller de construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar. S. Martín, 12. Básulas "Riata". Telf. 11-9-34.

BÁSCULAS y balanzas nuevas y de ocasión, se venden procedentes de cambios. San Martín, 12. Taller de básculas "Riata". T. 11.934.

CABALLERO, desea pensión completa, casa particular, baño, poca familia. Escribid condiciones a esta Admón., a ALVAREZ.

CABRIOLET Buick, tipo Standart, enteramente revisado, pintura nueva, 6 neumáticos; ptas. 4.500. Chevrolet, calle Miracruz, 9.

CACHORROS, lobos, pura raza; uno 14 meses, hermoso ejemplar; varios de 1 mes, se venden baratos. General Jáuregui, 1, bajo.

CAMIONETA "Renault", 500 kilos, perfecto estado, vénese en 1.000 pesetas. Razón: Teléfono 13-2-95.

CANARIOS y canarias, hermosos ejemplares, timbres y flautas. Verlos, oírlos cantar y comprárelos. Atocha, letra Y, quinto, B.

CAPELLAN. Lecciones particulares: preparación ingreso Bachillerato, Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.

CASAS, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Iniesta" (Ategorrieta) teléfono 40-61.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos; vénese uno, de ocasión, moderno, y accesorios. Buen Pastor, 13, carpintería.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro paquetes de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y paquetes del Monte de Piedad. Lepazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, paquetes Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

DESEARIA interina para limpieza de ropa, en la calle del Príncipe, 19, segundo.

DESEO TRASPASAR comestibles con vivienda, poca renta, con o sin existencias, por ampliar negocio. Dirigirse: R. S. P., a LA VOZ.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guetaria, 5.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

GRAMOLAS, nuevas, de lujo, gran sonoridad. Ocasión. Informarán en esta Administración.

GRUPO motor Packard, 8 cilindros, completo; conviene para barco. ptas. 1.000. Chevrolet, calle Miracruz, número 9.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

GRUPO motor Packard, 8 cilindros, completo; conviene para barco. ptas. 1.000. Chevrolet, calle Miracruz, número 9.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo.

HABITACIONES amuebladas, espaciosas, sencillas, vistas Concha, 50 ptas. mes; pensión, 12 pesetas. Zubia, 16, segundo

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, es de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-29

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 12, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 25.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 25; un año, 36.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS



Tenemos fama los españoles de estar poco "educados" ciudadanamente y de que no sabemos guardarnos mutuamente los debidos respetos cuando se trata de hacer propaganda de ideas antagónicas.

De esta leyenda se valen, muy a gusto, nuestras clases directoras para atarnos las manos y hacernos bailar al son que ellos quieren tocarnos. Habría que contestar que muchos de los que desde el extranjero hablan de la ineducación y de la intransigencia de los españoles, que hay ciudadanos muy "conscientes" y muy subditos de naciones que van—o dicen que van—a la cabeza de la civilización, que tienen poco que aprender de estos brutos de españoles. Y si no... atención:

“BERLÍN.—Según noticias de Hirberg, población conocida por su intensa vida política, la Municipalidad ha dictado un reglamento particular para las reuniones políticas; reglamento en el que se dispone lo siguiente: No se permitirán reuniones políticas sino en locales cuyo mobiliario esté reducido a mesas y bancos, encerrados por cadenas de hierro sólidamente sujetas al suelo. Los artículos de comer o de beber que se sirvan en tales lugares, deberán presentarse en vasos o platos de papel y de ninguna manera habrá ni tenedores ni cuchillos.”

Ya lo han leído ustedes: el mobiliario atado y nada de platos, vasos ni cubiertos. Para que no se intente meter al contrario las ideas propias haciendo agujeros en la cabeza.

“Y esto: no es esto de lo más serio que puede darse?

Durante el mes de febrero que acaba de transcurrir, y bajo la presidencia del delegado de España, señor conde de Altea, se ha reunido en Ginebra, la Comisión del Enganche automático. Esta Comisión se creó para estudiar los medios de prevenir los accidentes motivados por el enganche de vagones en los trenes y no se compone más que de 27 miembros, subdivididos así: ocho representantes de los gobiernos, ocho de las empresas, ocho de los obreros, y los otros tres representan, respectivamente, a cada uno de los grupos gubernamental, patronal y obrero del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

La Unión Internacional de Caminos de Hierro, estaba también representada. La Memoria presentada por ésta sobre los resultados obtenidos en el estudio de la cuestión fué objeto del primer debate de la Comisión. Después de prolíficos y minuciosos estudios y deliberaciones, se llegó a una resolución unánime, afirmando la conveniencia del enganche automático y único y adecuado a la prevención de los accidentes. La Comisión recomienda, pues, a las administraciones de los ferrocarriles, que se construyan los nuevos vehículos, en condiciones de aplicarles el enganche automático.

También acordó la Comisión constituir una subcomisión encargada de continuar los estudios en la materia, debiendo presentar antes de 1932 un informe a la Oficina Internacional del Trabajo para el examen ulterior por la Comisión. Esta acordó aplazar el estudio de los aspectos financieros del enganche automático”.

“Hay que ver lo que se inventa para justificar unos cuantos millones de sueldos y dietas! Porque una comisión de veintiocho señores de esas categorías, con su presidente y todo, estudiando en Ginebra hasta 1932—y luego seguir deliberando—el establecimiento de un enganche automático para vagones, tiene que costar más millones que la construcción total de un ferrocarril.

“Cuando leímos esa noticia nos quedamos un poco confuso. Porque estábamos en la creencia de que para deliberar acerca de los enganches de los vagones, bastaba con una Asamblea de mozos de tren reunidos en una sala de espera, con unas buenas “cashuelas”, para que no se les hicieran muy pesadas las deliberaciones.

Pero ya está visto que nosotros pertenecemos al grupo de los ignorantes y al de los tacaños.

“Hemos recibido en estos días varias cartas dirigidas a Loyarte, con motivo de su desdichada alusión. Unas traen firma y otras no.

Nos habrán de permitir sus autores que no nos ocupemos de eso que ya está bien juzgado por la opinión pública. Creemos sinceramente que es darle demasiada importancia al señor “de” Loyarte y no hay que olvidar que hay quien se vuelve loco de contento si los periódicos se ocupan de él, aunque sea para darle con la badila en los nudillos.

“Bastantes notas de bombo salen de la misma Comisión de Instrucción Pública, que preside el mismísimo señor Loyarte!

“Y a propósito del señor Loyarte y de su amigo el señor Arizmendi: ¡Ya se ha puesto bien en claro cuál es el día en que debemos celebrar el aniversario de la liberación de San Sebastián! ¡Es el día 31 de agosto; el 8 de septiembre; el 9...? Porque tal ha sido la ansiedad y la tensión nerviosa en que ha estado viviendo el vecindario hasta ver quién tenía razón, que hay quien atribuye a esto y no a otras causas, la desanimación callejera de los últimos Carnavales.

“Gracias a que el veterano señor Laffitte (don Alfredo), que tal vez conoció el episodio siendo ya concejal, pidió que no destronásemos al clásico 31 de agosto!

“Otra cosa que ahora absorbe por completo la atención del pueblo, es el saber a ciencia cierta si hay facilidades o hay dificultades para traer a sus viejos lares de San Telmo a la Virgen... que no nos atrevemos a bautizar por temor a cometer una irreverencia. Porque desde una vez que leímos el calificativo de Virgen negra aplicado a la Josefina Baker, la verdad, tenemos muchos reparos...

“El señor Laffitte (don Alfredo) que pertenece a la Comisión de Monumentos Artísticos de Guipúzcoa, habló de las grandes dificultades con que está lidiando en sus gestiones para

Las obras del Puerto de Pasajes y el conde de Güell



La Asociación Patronal de los Puertos de San Sebastián y Pasajes ha recibido un afectuoso telegrama del Excmo. Sr. Conde de Güell, prometiendo con mucho gusto su decidido apoyo cerca del Gobierno para la ampliación y mejora del puerto de Pasajes.

Este gesto del señor conde de Güell es merecedor de gratitud no sólamente por parte de los usuarios del puerto, sino por toda la provincia de Guipúzcoa entera. Su interés y afanes entusiastas en favor de Pasajes, demostrados en diferentes ocasiones, se ratifican ahora con su amable ofrecimiento de cooperación y pone de relieve una vez más su profundo afecto hacia las cosas guipúzcoanas.

Anoche salieron para la corte algunas de las representaciones de las fuerzas vivas guipúzcoanas, que, como hemos dicho, van a Madrid para gestionar del Gobierno la rápida realización del plan de obras del puerto de Pasajes. Hoy marcharán las restantes, y el sábado, a las diez de la mañana, celebrarán una reunión previa en las oficinas de la sucursal del Banco Guipúzcoano, en Madrid (Avenida del Conde de Peñalver, 5), para trasladarse luego al Ministerio de Fomento, donde han de ser recibidas por el señor La Clera.

Mañana es la conferencia de don Adolfo Salazar

A las siete en punto de la tarde, empezará la anunciada conferencia a cargo del excelente crítico musical de «El Sol», don Adolfo Salazar, que disertará sobre el tema: «Madame de Staél y los albores del romanticismo literario», que tiene el siguiente suuario:

«El siglo XIX y el Romanticismo. — La revolución romántica. — El paisaje y lo pintoresco. — El intimismo. — Academismo e impresionismo. — La poesía inglesa pre romántica. — Alemania. — Victor Hugo y Luis Felipe. — Rael Levin y su tertulia filosófica. — Ana de Staél. — Los poetas de Jena y Berlin. Tieck, Los Schlegel. Ossian, Obermann y Werther. — 1830. Hernani y la Sinfonía fantástica. — «Der Freyschütz» en París. — Delacroix y el Salón Romántico de 1827. — Le «petit cenacle». — El romanticismo, Caballero de la Legión de Honor».

Adolfo Salazar, es un escritor sobradamente conocido para que nosotros tratemos de poner de relieve sus méritos. Su prosa, llena de suavidad y armonía cautivará al auditorio en el desfile romántico que se celebrará en el desfile romántico que se adivina a través del título y sumario de su disertación.

BELLOS RINCONES VASCOS



(Arriba) Casas en Lecumberri. (Abajo) Casas de Echarri-Aranaz y casa en Errazuriz.

(Edición A. Siniñ - París)

6 MARZO 1901. ~ Se publicaron en este diario planas enteras de los periódicos locales, recordando la terrible catástrofe ocurrida el día anterior en la Aduana de Irún.

De Alemania habían venido, para la Sociedad Española de Explosivos, domiciliada en Irún, varias cajas conteniendo unos cuantos millares de pistones, cada uno de los cuales contenía una pequeña cantidad de fulminato de mercurio.

En el muelle cubierto se descargaron, juntamente con las mercancías contenidas en otros cuatro vagones, para que fuesen examinadas y despachadas.

No se sabía cómo se produjo fijamente la catástrofe. Por conjecturas se suponía que al mozo, en vez de cortar con tijeras la tercera envoltura de una caja, que era de cine, lo hizo a golpes, con un cincel y que uno de los golpes que dió en un pistón, produjo la explosión de éste, la de la caja y seguidamente las de todas las demás, que pesaban entre las 31, la friolera de 3.136 kilogramos.

Los efectos de la explosión, que se afirmaba había sido oída en Pasajes, fueron terribles quedando destruido el muelle cubierto con todo lo que había en él, y casi todos los cristales de casi todas las casas de Irún.

Entre los restos de las mercancías aparecieron seis muertos; un capataz, cuatro mozos y un carabineiro. Herido gravísimo, un joven vendedor de LA VOZ y heridos graves once personas más. No graves, innumerables.

Varios cadáveres estaban tan destrozados que tuvieron que depositar, en pedazos, en tres grandes cestas.

Creemos excusado decir que la catástrofe produjo verdadera consternación en toda la zona comprendida entre Fuenterrabía y San Sebastián y la parte vecina de allende la frontera, y que por la tarde se trasladaron a Irún miles de personas. En días sucesivos habrá más detalles.

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria y en ella se acordó autorizar la instalación del alumbrado eléctrico supletorio en el Teatro Principal y consignar una gratificación al empleado de la estación del Norte, que facilitaba la nota de las entradas y salidas de viajeros. También se acordó dar una gratificación al celador que estaba encargado de avisar la salida del chiquero, de los bueyes que iban a tirarse en la Plaza de la Constitución.

Círculo Vallisoletano

Mañana, sábado, a las siete de la tarde se celebrará en estas salones la anunciada conferencia a cargo del doctor G. Gabilán.

Para el día 14 se anuncia una velada general a cargo del Cuadro artístico. Esta función se repetirá el domingo, día 15, a las seis de la tarde.